

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 240

5 de octubre de 2020

XI Legislatura

COMISIÓN DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a Eva María Bailén Ferrández

Sesión celebrada el lunes 5 de octubre de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparecencias con tramitación acumulada:

C-1819/2020 RGEF.19692. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición propia, al objeto de informar sobre plan de Inicio del Curso Universitario 2020-2021. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).

C-960/2020 RGEF.13050. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planificación del cierre del curso académico universitario 2019-2020 y la planificación del

curso 2020-2021, en el ámbito de sus competencias, en el marco de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

2.- PCOC-1306/2020 RGEF.20834. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre razones que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para suspender las prácticas clínicas en los hospitales madrileños previstas para el 2020/2021 y qué medidas alternativas se han previsto.

3.- PCOC-1307/2020 RGEF.20837. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Juan José Moreno Navarro, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre inversiones que se han diseñado en la Comunidad de Madrid para paliar los efectos de la pandemia en educación superior con cargo al Fondo COVID-19 del Gobierno de la Nación.

4.- PCOC-1342/2020 RGEF.21132. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, sobre situación de las Becas Excelencia para el curso universitario 2020-2021.

5.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 3 minutos.	13913
Comparecencias con tramitación acumulada:	
— C-1819/2020 RGEF.19692. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición propia, al objeto de informar sobre plan de Inicio del Curso Universitario 2020-2021. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).	13913
— C-960/2020 RGEF.13050. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planificación del cierre del curso académico universitario 2019-2020 y la planificación del curso 2020-2021, en el ámbito de sus competencias, en el marco de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea). . .	13913

- Interviene el Sr. Moreno Navarro, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	13913-13914
- Exposición del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación.	13914-13918
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, el Sr. De Berenguer de Santiago, la Sra. Ramas San Miguel, la Sra. López Montero, el Sr. Núñez Guijarro y el Sr. Moreno Navarro.	13918-13931
- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces.	13931-13934
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Morano González, el Sr. De Berenguer de Santiago, la Sra. Ramas San Miguel, la Sra. López Montero, el Sr. Núñez Guijarro y el Sr. Moreno Navarro.....	13934-13940
- Interviene el Sr. Consejero en turno de dúplica.....	13941-13942
— PCOC-1306/2020 RGE.20834. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre razones que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para suspender las prácticas clínicas en los hospitales madrileños previstas para el 2020/2021 y qué medidas alternativas se han previsto.	13942
- Interviene el Sr. Guardiola Arévalo, formulando la pregunta.....	13942-13943
- Interviene el Sr. Viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación, respondiendo la pregunta.	13943-13944
- Intervienen el Sr. Guardiola Arévalo y el Sr. Viceconsejero, ampliando información. ...	13944-13945
— PCOC-1307/2020 RGE.20837. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Juan José Moreno Navarro, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre inversiones que se han diseñado en la Comunidad de Madrid para paliar los efectos de la pandemia en educación superior con cargo al Fondo COVID-19 del Gobierno de la Nación.	13946
- Interviene el Sr. Moreno Navarro, formulando la pregunta.	13946
- Interviene el Sr. Viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación, respondiendo la pregunta.	13946-13947
- Intervienen el Sr. Moreno Navarro y el Sr. Viceconsejero, ampliando información. ...	13947-13949

– PCOC-1342/2020 RGEF.21132. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, sobre situación de las Becas Excelencia para el curso universitario 2020-2021.....	13949
- Interviene el Sr. De Berenguer de Santiago, formulando la pregunta.	13949
- Interviene el Sr. Viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación, respondiendo la pregunta.	13950
- Intervienen el Sr. De Berenguer de Santiago y el Sr. Viceconsejero, ampliando información.....	13950-13952
– Ruegos y preguntas.	13953
- No se formulan ruegos ni preguntas.	13953
- Se levanta la sesión a las 12 horas y 15 minutos.	13953

(Se abre la sesión a las 10 horas y 3 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días. Se abre la sesión de la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación del día 5 de octubre de 2020. Procedemos a cumplimentar el orden del día previsto.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-1819/2020 RGEP.19692. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición propia, al objeto de informar sobre plan de Inicio del Curso Universitario 2020-2021. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).

C-960/2020 RGEP.13050. Comparecencia del Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planificación del cierre del curso académico universitario 2019-2020 y la planificación del curso 2020-2021, en el ámbito de sus competencias, en el marco de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

En primer lugar, tendrá un turno de tres minutos el autor de la solicitud de la comparecencia, el señor don Juan José Moreno, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, consejero, por comparecer en esta comisión a petición propia; no habíamos tenido noticia de usted desde su visita a la misma comisión en julio y es un placer poder debatir estos temas. Era y es necesario hablar mucho del papel de las universidades, de la ciencia y de la innovación, la verdad es que lo es siempre, pero especialmente en tiempos de pandemia.

En marzo hubo que adaptarse a toda prisa, se salió del paso -ino sin problemas!-, la "red docencia" se resolvió mal que bien, pero quedaron varios aspectos importantes sin resolver, principalmente las prácticas en las evaluaciones. Ninguna universidad estaba preparada, nadie se había planteado cambiar la modalidad de las clases de forma presencial a no presencial unas pocas semanas, no existía protocolo, nada a lo que agarrarse, y cada centro, cada docente, cada profesor, cada universidad, se adaptó como pudo, ipero ya no es el momento de esa improvisación! Tampoco en esta comunidad la ciencia jugó ni juega un papel relevante ante la pandemia. Para organizar este nuevo curso hemos tenido más tiempo, pero muchos problemas me temo que permanecen, hay muchas cuestiones pendientes; al menos, quiero trasladarle tres en esta primea intervención.

La primera tiene que ver con la planificación extraordinaria y, consecuentemente, con la inversión -que también debe ser extraordinaria- que se espera en la Educación Superior ante la situación creada por la pandemia. La pregunta tiene que ver con los planes de actuación, adaptación,

los protocolos, medidas de protección y organizaciones en las instituciones de Educación Superior. Constatamos que la diversidad es enorme: en unas hay ciertas instrucciones y encontramos esta información enseguida, en otras cuesta mucho y en otras básicamente es imposible: no hay uniformidad, a veces ni siquiera coherencia, familias con dos estudiantes en diferentes universidades ven que las normas son diversas; matrimonios de profesores en dos instituciones, incluso en dos centros de la misma universidad, no aprecian similitudes en su regulación. Sinceramente, pensamos que es inexplicable que los derechos y las protecciones, la seguridad física y moral de la comunidad universitaria puedan ser tan diferentes en una misma región. Por tanto, preguntamos por las necesarias actuaciones de coordinación, que no encontramos por parte del Gobierno, que deberían tender a asegurar la calidad del sistema universitario y de la formación que se imparte.

Y, en cuanto a la ciencia, es algo obligatorio reivindicar el papel de la investigación de los científicos y del rol que han de jugar las universidades como centro en los que se crea y se transmite el conocimiento, conocimiento necesario para abordar la pandemia.

La investigación y la docencia no pueden ser ajenas a los grandes retos planteados, no solo -aunque es de importancia capital- en las medidas sanitarias, sino también en la reconstrucción económica tras la crisis provocada por la pandemia.

Y esto no puede quedarse en buenas palabras, que nunca faltan, pero no son suficientes, son necesarias actuaciones ambiciosas y efectivas. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Moreno. A continuación tiene la palabra el señor consejero, don Eduardo Sicilia, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas): Muchas gracias, señor Moreno. Señorías, he solicitado comparecer hoy aquí con todos ustedes para contarles un poco en qué estamos trabajando y qué hemos hecho en estos últimos meses en la consejería.

Cada septiembre tenemos un inicio académico importante y este año es un año difícil, pero seguimos insistiendo en lo importante que es señalar el compromiso que tiene la universidad con la sociedad y el compromiso que tiene la sociedad con la universidad. Y volvemos a destacar esa misión esencial que tienen las universidades, ese lugar donde a los ciudadanos se les ayuda a desarrollarse con criterio y con espíritu crítico, pero este año ha sido realmente difícil. Ha sido difícil porque la finalización de 2019 y 2020, como decía el señor Moreno, ha sido muy complicada, ha habido que concluirlo en remoto; y también ha sido distinto el arranque, porque ha tenido que ser un arranque también diferente al arranque de cualquier otro mes de septiembre: ha tenido que ser un comienzo híbrido. Y, desde luego, y coincido con lo que decía usted, en este momento necesitamos que la universidad sea una palanca importante de recuperación de cara al futuro, que se nos presenta como futuro complejo, incierto y exigente.

Ahora que estamos visitando todas las universidades, cada una de las universidades públicas y privadas, yo puedo decir hoy aquí que las universidades están absolutamente preparadas para el comienzo del curso 2020-2021. Este comienzo está siendo atípico, pero, desde luego, hemos pretendido que fuera distinto a como se finalizó el curso anterior. Y cuando decimos que hemos querido que sea distinto es porque hemos querido proteger, ante todo, al estudiante, al profesor y, sobre todo, la presencialidad, que ha sido la gran demanda de los estudiantes en la última parte del curso 2019-2020. Queríamos apostar por la presencialidad, pero por la presencialidad segura.

El comienzo de las clases lo hemos repartido durante un mes de forma escalonada. Cada semana ha ido comenzando un número determinado de universidades para evitar aglomeraciones y para hacer un seguimiento de la propia pandemia. El comienzo ha sido híbrido: una parte de la docencia se está dando en las universidades en remoto y otra parte se está haciendo de manera presencial. En todos los casos la seguridad es la guía en todas las universidades, por eso en ninguna de las universidades hay mayor ocupación al 50 por ciento en ninguna de las aulas, laboratorios o bibliotecas, estamos en todas ellas con el mantra "campus seguro".

Tienen ustedes aquí, por si alguien quiere verlos, los protocolos de cada una de las catorce universidades madrileñas que están realizados desde el mes de junio; es verdad que cada una sigue su propia idiosincrasia: no todas tienen el mismo tamaño, no todas tienen las mismas aulas, no todas tienen ventanas, no todas tienen las mismas instalaciones, pero han seguido los criterios de sanidad y cada una ha tenido que ir adaptándolos a su tamaño y a sus circunstancias.

Desde luego, he podido comprobar en todas las universidades: aforos reducidos, asistencia en cuotas mínimas -entre el 30 y el 40 por ciento-, y en todas estamos viendo que no existe el más mínimo peligro, no se ha dado ninguna situación hasta la fecha en el aula. La mascarilla, desde luego, es obligatoria en todo el entorno universitario y la primera lección que han dado en todas las facultades de todas las universidades ha sido una lección para hablar de la conciencia que tiene que tener el estudiante de puertas para afuera de las aulas. Sabemos que las aulas son seguras, pero sabemos que cuando uno sale de las aulas se encuentra en un entorno social donde es fácil que nos relajemos. La respuesta de los universitarios a esa responsabilidad ha sido muy alta, ellos saben que pueden ser una referencia para el resto de la sociedad. Si conseguimos que los estudiantes sean un ejemplo de comportamiento en el uso de la seguridad, la sociedad responderá haciendo pura imitación de los modelos universitarios.

Se han establecido en todas las universidades horarios deslizantes, de tal manera que no coinciden, más que en muy pocos casos, en los pasillos y en las aulas, donde se ha generado una señalética que permite que no haya concentración en ninguno de los ámbitos comunes. Las bibliotecas, con aforos al 30, 40 o 50 por ciento, exigen la reserva por web de las salas. Y a la hora de calificar a los alumnos hemos hecho un cambio respecto a cómo se finalizó el curso anterior. Se está trabajando en todos los casos en evaluación continua de conocimientos, de manera que se asegure el cumplimiento de los objetivos formativos en cada curso, sin tener que estar pendiente de que en un

momento determinado lo tengamos que dejar para un examen final –esperemos que no- en algún caso on line, como ocurrió el año pasado.

Nuestro plan de curso universitario también incluye la realización de 30.000 pruebas de seroprevalencia en la comunidad universitaria; los estudiantes, PDI y PAS de todas las universidades serán los que pasen por estas pruebas, y habrá un estudio que controlarán y dirigirán los propios científicos de las universidades. Serán ellos, los expertos, los que hagan la valoración de qué quieren obtener de ese estudio, qué tipo de resultados están buscando y qué tipo de aportación pueden hacer no solamente para el colectivo universitario, sino también desde el punto de vista científico de las propias universidades,.

Desde el punto de vista de la planificación, está prevista una distribución de la docencia adecuada para proteger a aquellos profesores que, por razón de edad o de riesgo, puedan ser más vulnerables, de tal manera que en ningún momento el estudiante se vea afectado por falta de profesores en alguna de las materias. Cuando alguna persona de la universidad tenga el más mínimo síntoma, se ha previsto en todas ellas zonas de aislamiento para trasladarla, todas tienen aulas COVID y todas tienen un responsable COVID en cada centro universitario. Adicionalmente, la pasada semana hemos incrementado el número de plazas autorizadas PDI y PAS en este caso a 993 plazas -740 PDI y 253 PAS- para las seis universidades públicas, lo que supone una tasa de reposición del 105 por ciento.

Hablaba usted, señor Moreno, de dineros. Vamos a hacer una mención expresa al dinero COVID, a los 16.000 millones que España ha tenido de fondos extraordinarios. A Madrid le han correspondido 3.400 millones; en la Comunidad de Madrid hemos sido absolutamente rigurosos en la adjudicación de las líneas estratégicas que estaban marcadas para este dinero. En este sentido, 293 millones han ido en la Comunidad de Madrid destinados a la educación; tal y como marcaba la estrategia nacional, el 20 por ciento correspondía a la educación entre 17 y 24 años; para universidades y Formación Profesional esto ha supuesto 58 millones de euros; a las Universidades, al tener el 80 por ciento de los estudiantes, les han correspondido 50 millones; el resto a Formación Profesional.

No solamente hemos sido rigurosos, sino que hemos sido la única comunidad autónoma que ya ha hecho una aportación de este dinero por cuenta de la propia comunidad, por parte de Hacienda, a las universidades. Todas las universidades saben cuánto les corresponde y ya han empezado a recibirlo. Ninguna otra comunidad autónoma tiene en este momento claro qué importe van a recibir las universidades, creo que Madrid ha sido todo un ejemplo.

En las Enseñanzas Artísticas Superiores hemos iniciado un plan de transformación digital con una dotación de un millón, fundamentalmente para material y software, pero sobre todo para actualizar las competencias del profesorado que no estaba actualizado en temas relacionados con la tecnología. Las universidades han comenzado un plan de transformación digital con este dinero inmediato; hemos intentado que este plan de transformación digital, que lo iniciaron en el mes de

junio, se transforme en un documento que veremos el próximo mes de octubre para que realmente se puedan poner en marcha en estos primeros meses las acciones más relevantes en temas de transformación digital.

En cuanto a ayudas económicas, como ustedes saben, hemos puesto en marcha las Becas Seguimos con 9 millones de euros. La equidad en el acceso a la universidad con un incremento del 400 por ciento en la dotación de becas de carácter socioeconómico sigue siendo vital para la Comunidad de Madrid. Estas Becas Seguimos están dotadas con 12 millones en colaboración con las universidades; 9 millones los pone la Comunidad de Madrid y tres los centros universitarios, aunque algunas universidades están haciendo dotaciones superiores. Están dando una respuesta específica a la crisis COVID porque tienen en cuenta los ingresos familiares de 2020, algo que aún no han conseguido las becas estatales que toman como referencia 2019. También se permite que estas cantidades cubran los importes de las segundas matrículas. El 29 de julio se aprobaron en el Consejo de Gobierno los convenios con cada una de las universidades.

Cuando hablábamos de ciencia hace un momento también nos hemos acordado de todos los proyectos de investigación que pasaron por el Instituto de Salud Carlos III habiendo obtenido una evaluación favorable y todos ellos han sido financiados por la Comunidad de Madrid. En total han sido treinta proyectos entre fundaciones hospitalarias y universidades tanto públicas como privadas. La Consejería de Sanidad procederá a la financiación de los proyectos de fundaciones hospitalarias mientras que la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación procederá a la parte de universidades.

En cuanto al plan de transformación digital hemos puesto 40 millones de euros para hacer una transformación que aborde tres grandes áreas: la digitalización de la actividad docente, la innovación tecnológica en la investigación y la mejora de los procesos organizativos. Estamos tratando de invertir en temas avanzados de digitalización. En el caso de la Universidad de Alcalá de Henares, que tuve la ocasión de visitar el viernes pasado, estaban hablando de comprar una mesa digital para evitar trabajar directamente con cadáveres y trabajar con los sistemas más avanzados en Europa en temas de tratamiento de disección.

En cuanto al Pacto por la Ciencia del que también hablábamos hace un momento, vamos a seguir trabajando por el impulso de nuestro sistema económico científico para que alcance el 2 por ciento del PIB a lo largo de la legislatura. En este momento Madrid ocupa el 1,71 por ciento respecto al 1,2 nacional.

Por último, me gustaría referirme a algo muy relevante: los convenios con las universidades públicas para el pago de las reclamaciones por becas y exenciones de precios públicos del Estado. El Gobierno va a liquidar las demandas existentes en este momento con todas las universidades públicas como consecuencia de las becas de estudio y exenciones de matrículas del Ministerio de Educación, un litigio que arrastra diez años de desacuerdos. Esta decisión supondrá aportes extraordinarios de recursos de aproximadamente 240 millones de euros unidos a los 115 millones de euros que han

supuesto los convenios plurianuales para los planes de inversión de las universidades, una inversión que va a permitir que los próximos cuatro años, que será el tiempo que le vamos a dar a las universidades para la utilización de este dinero, hagan verdaderos procesos de transformación en ellas. Creo que se me ha terminado el tiempo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sicilia. Es ahora el turno de los grupos parlamentarios, de menor a mayor representación. En primer lugar tiene la palabra el señor Morano por un tiempo máximo de siete minutos. Gracias.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señor consejero; le agradezco su comparecencia a petición propia en esta comisión. Se da una circunstancia curiosa que nos está pasando en todas las comisiones, por lo menos en las vinculadas al inicio del curso, en las que el señor consejero manifiesta que las universidades están preparadas para el inicio de curso hablando en futuro. La peculiaridad de los trabajos de esta Asamblea es que estemos hablando del inicio del curso con el curso ya empezado, que es una cosa en la que solo tiene responsabilidad la Mesa de esta Asamblea, no la tiene el señor consejero, así que no le acuso de ello. Hubiera sido razonable que de todas estas cuestiones habláramos por lo menos a principios de septiembre, si no a finales de agosto, como pretendió la oposición parlamentaria, pero, bueno, quiero pensar que habrá mejores tiempos para las discusiones parlamentarias en la Comunidad de Madrid en el futuro.

El señor consejero ha hecho como siempre referencias a la modernización, digitalización... Desde nuestro punto de vista, creo que estamos adornando con oropeles un problema de fondo y que con esto no solucionamos nada. Para nosotros el gran problema de la Educación Superior durante esta pandemia no es otro que las dificultades de acceso para una grandísima parte de la población a esta Educación Superior. No es tanto cómo se desarrolla una vez está ahí, sino que mucha gente, muchos ciudadanos y ciudadanas, no tienen opciones, no tienen recursos económicos para iniciar o continuar sus estudios. Esta es una realidad indiscutible y, a nuestro juicio, en las dos materias en las que podría influir la Comunidad de Madrid en este sentido, por el lado de las becas y por el lado de las tasas o precios públicos, hay que ponerle, señor consejero, con todo el respeto, un suspenso.

En materia de becas, si las cuentas no nos fallan, ustedes han planteado 9 millones de euros en las Becas Seguimos; cero en becas de excelencia y 300.000 euros en becas para personas con discapacidad; en total, 9,3 millones, el pasado ejercicio fueron 10. Han recortado ustedes 700.000 euros en medio de una pandemia en becas de acceso a la universidad. Si eso no es para suspenderles, ¡ya me dirán! ¿Desde cuándo tenían recursos? Porque ustedes han reconocido que han llegado a la Comunidad de Madrid 50 millones de euros por parte del Estado. ¡No podemos entenderlo! Y fíjese que no pongo en discusión si había que darle más peso. Aquí podríamos tener una discusión profunda sobre las becas de Excelencia frente a las socioeconómicas, darle un cien por cien a las socioeconómicas... ¡Lo que quieran! Lo que no puede ser es recortar recursos en becas en medio de esto, ¡cuando ustedes las podrían haber multiplicado por cinco! Y lo que han hecho es reducirlas en un pequeño porcentaje, pero es que partían ya de un nivel bastante bajo.

En términos de precios públicos, es conocido el cambio de criterio de la reglamentación estatal frente a los decretos del señor Wert, y la posibilidad de volver a los niveles de tasas y precios públicos previos – que no lo voy a calificar de ninguna manera, en bien de la cortesía parlamentaria-; cambio que, a su vez, supuso la posibilidad de imputar altos niveles del coste de la actividad académica que realizó la reforma del señor Wert. La Comunidad de Madrid no ha seguido, como creemos que era su obligación, esa senda de adaptación de precios públicos. Eso ha supuesto que, si no incremento las ayudas y mantengo los costes cuando hay una bajada de ingresos muy significativa, que conocemos todos, el común de la sociedad, ipues tenemos un problema de acceso significativo! A más a más, hubiera sido bastante razonable en una situación de muchísimos estudiantes -como es conocido, y lo sabe el señor consejero, y me costa que le preocupa, pero no me basta con su preocupación-, que han tenido que matricularse por segunda o tercera vez en asignaturas que estaban cursando, no por falta de esfuerzo, no por falta de capacidad, no por falta de haber trabajado e intentar conseguir los conocimientos que eran necesarios para pasar esas asignaturas sino por la dificultad objetiva de la situación que estábamos viendo. Hubiera sido adecuado que se hubiera trabajado en el sentido de igualar los precios de las segundas y terceras matrículas, pero ni siquiera me voy a meter en esa situación, porque, si hubieran tocado las primeras, ya habría sido un avance.

Después nos hace referencia a que, en el Programa Seguimos, las becas o ayudas socioeconómicas van a tener como referencia -y me gustaría que aclarase esto porque me parece que se están generando bastantes dudas- los ingresos del año 2020. ¡Esto no es tan así! Cuando se han solicitado las becas del Programa Seguimos, en el primer planteamiento la renta que se pone encima de la mesa es la de 2019, y, si se alega que hay una variación significativa -cosa que no está definida-, en ese caso, se podrán solicitar los cambios que hayan sucedido en 2020, con lo cual, en principio, que no se diga radicalmente que se tendrá en cuenta la renta de 2020, porque no es así. Es algo que se ha publicitado mucho por parte de la consejería y que nos consta que a muchos estudiantes les ha generado bastantes dudas y sobre todo frustración, cuando ven que lo que de verdad les ponen sobre la mesa, en contra de lo que habla la consejería, son las rentas de 2019; cosa que nosotros entendemos porque es muy difícil -voy a ser comprensivo- valorar una renta de un ejercicio que no ha acabado -esto es lógico-, pero no demos publicidad y no digamos que vamos a hacer una cosa, que es muy difícil de hacer y que es imposible, solo por apuntarnos un tanto frente al Ministerio, porque creo que no estamos para apuntarnos tantos, porque aquí, en esta situación en la que estamos, hay pocos tantos para apuntarse.

Entonces, señor Sicilia -no sé ni cuánto llevo; mucho, me dice la señora presidenta-, me hubiera gustado fijarme en más elementos, pero yo sí le pediría -porque, por desgracia, la problemática situación social no va a acabar este año- que, frente a posibles digitalizaciones, modernizaciones, internacionalizaciones, etcétera, que quedan muy bien y que son oropeles, nos centremos en una universidad a la que puedan acceder todos los madrileños y madrileñas. Eso solo se puede hacer bajando los precios y subiendo las becas, ino hay más! Muchas gracias, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Morano. A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, tiene la palabra el señor De Berenguer por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Muy bien, muchas gracias. Buenos días a todos. Señor consejero, tengo que reconocerle que la situación no ha sido nada fácil -de hecho, ha sido muy difícil- y que aquí nadie tiene varitas mágicas; yo tampoco, quizá no lo hubiera hecho mejor. Asumo que se ha hecho lo que se ha podido, siempre todo es mejorable, pero, bueno, esto es como todo en la vida. Una vez dicho esto, creo que es importante resaltar que aquí hay dos mensajes: el del mensaje perfecto, impoluto, prístino del mundo de las ideas, y, luego está el mensaje de las cosas posibles que se pueden hacer todos los días, y esto es importante tenerlo claro.

Hay algunas cuestiones que me llaman la atención, aunque solo sea por una cuestión de aprovechamiento de las comisiones. Yo entiendo que uno, en una comisión, a veces tiene que venir a explicar lo que ha hecho, de acuerdo. De hecho, hay muchas veces que nosotros, los grupos políticos, pedimos explicaciones de las cosas que se han hecho, pero yo ahora, viendo un poco su discurso, tengo que decirle que realmente lo que ha estado contando usted son cosas que ya sabíamos desde el mes de mayo. Yo he estado viendo aquí las cosas que dice usted y prácticamente son las mismas que ya conocemos que ha dicho usted en la sesión -creo que en la del 26 de mayo-, que ha venido usted diciendo en el pleno, etcétera. No hay nada nuevo, y a mí eso sí me preocupa, porque creo que ahora lo que habría que abordar es: ¿qué vamos a hacer en un futuro? Ya sabemos de la dificultad, sabemos de la seguridad de los estudiantes, de los planes que han implementado las universidades, de los análisis sanguíneos a los profesores y a los alumnos, de los protocolos COVID, de la planificación de la docencia, que ya está hecha porque empezaba el curso; en fin, todo eso ya lo sabemos y eso es en lo que ha utilizado usted como en dos terceras partes o algo más de su intervención.

Hay algunas cosas con las que sí ha hecho alguna aportación, pero realmente tengo que decirle que no son muchas, porque nos ha vuelto a hablar del Pacto de la Ciencia, de la Ley de la Sociedad del Aprendizaje, y ha aclarado algo -yo creo que porque luego viene una pregunta del señor Moreno sobre esto- en cuanto a los fondos COVID, que el otro día, en la comisión del ministerio en el Congreso de los Diputados, hubo un intercambio de pareceres entre precisamente la portavoz de Ciudadanos y el señor Ministro, pero, realmente, yo creo que no hemos aportado nada de lo que pienso que es más importante, que es: ¿y ahora qué? De hecho, si usted se acuerda -y ahí está el diario de sesiones- cuando tuvimos la comparecencia el 26 de mayo, yo, a posta, lo que hice fue utilizar aquello para hablar del futuro, de cuáles serían las soluciones que aportarían.

Simplemente, tienen que repasar el Diario de Sesiones para darse cuenta exactamente de qué hablamos, de lo que, en nuestra opinión, equivocados o no, porque ya le he dicho antes que no tenemos la varita mágica, pero sí un mensaje distinto, disruptivo, radical, y por radical me refiero a las raíces de cuál es el problema del sistema universitario español en su conjunto y madrileño en particular. De hecho, a mí me ha gustado escuchar ahora al representante del Partido Socialista -es la segunda vez que lo hace porque también lo hizo en el mes de mayo- hablar de uniformidad,

coherencia, coordinación, etcétera, cuando eso, en este sistema, es prácticamente imposible porque, si a las competencias del ministerio, le unimos las competencias de las comunidades autónomas y también la autonomía universitaria de cada una de las universidades madrileñas, que cada una va a su lío y a su ritmo -que ahora hablaremos de ello-, pues comprenderá usted que es difícil. Por eso, tampoco le quiero acusar a usted de eso, de la coordinación, como si lo ha hecho el señor Moreno.

Bueno, pues el primer problema que tendremos que ver es cuáles son los problemas del sistema que hacen que esto sea una descoordinación total, que hace que todas estas cosas -de las que ha estado hablando el señor Morano hace un momento- sean más difíciles. Habrá menos dinero para estudiantes, habrá menos dinero para investigación, habrá menos dinero para becas, habrá más dinero en general para la universidad, la investigación y la ciencia, si no somos capaces -como dije en aquella intervención- de mejorar la eficiencia del sistema en su conjunto. Pero es curioso, porque, cuando llegamos a este punto, parece que todo se resuelve con más dinero, pero luego, queda muy bien hablar de coordinación; pero, cuando se habla de devolver competencias, de reducir universidades o de obligarlas a coordinarse, parece que nos encontramos con máximas dificultades por problemas, que, por otra parte, todos conocemos, y es que a cada uno le gusta tocar la música a su aire ilamentablemente!

Bien, durante este último mes, de lo único que hemos hablado en el Pleno ha sido sobre cuestiones de universidad; por otra parte, yo también he sido partícipe asiduo de la EvAU y de las becas, de las que volveremos a hablar dentro de un momento.

Pero, hoy, el papel que vengo a desarrollar, o que viene a desarrollar mi Grupo, es un poco distinto. Hoy sí vengo a preguntarle algunas cosas, porque es coherente con mi introducción: quiero saber qué hay de un futuro, ser un poco más concreto, no tan abstracto, porque, si algo ha definido un poco su discurso con referencia al futuro es la abstracción, y a mí me gustaría llegar un poco más a lo concreto. Si es usted tan amable, si puede usted contestarme a alguna de las preguntas que le voy a hacer, me gustaría que lo hiciera.

Por ejemplo, nos gustaría saber si van a modificar o a actualizar el Decreto de Precios Públicos, de acuerdo con las proposiciones no de ley aprobadas por mayoría en esta Cámara en dos ocasiones. Creo que esto sería importante porque hay dos proposiciones no de ley aprobadas por la Asamblea de Madrid que instan a esto al Gobierno; yo creo que el Gobierno tendría que hacer ya un decreto modificando los precios públicos. Porque, también le digo una cosa, otra manera de financiar, cuando no hay dinero para becas para todos, es reducir los precios. Y ahí le voy a decir una cosa en la que estoy completamente de acuerdo con usted, en una intervención que tuvo también en aquella comisión: ¿es lícito bajar el precio a todos cuando hay gente que se lo puede pagar y no lo necesita? Es una cuestión que yo también me tengo que hacer, porque, por una parte, no podemos eliminar ni echar del sistema a las personas que religiosamente pagan sus impuestos, con independencia de su nivel de renta, pero también es cierto que cuando hay escasez de recursos, a quien no los necesita a lo mejor no hay que reducirle el precio; este sería un aspecto que tendríamos que discutir. En cualquier caso, lo que queda abierto y lo que tienen ustedes que hacer es cumplir con los acuerdos en

mayoría de los representantes del pueblo de Madrid, que tienen dos PNL aprobadas, tanto para las becas como para los precios públicos.

Otra cuestión a la que, si es usted tan amable, me gustaría que me contestase, es si la vuelta a la normalidad de las universidades sigue un patrón conocido, y cuál es ese, que cada uno va a su aire. Lo acaba de decir en su primera intervención el señor Moreno, que es representante del Partido Socialista, y yo coincido. Pero es que llega a ser tal el caos que ya no es que haya una diferencia ínter universidades, es que hay una diferencia intrauniversidades; es decir, nos estamos encontrando con facultades que dan clases presenciales, otras que desdoblan grupos y otras que no dan clases presenciales, dependiendo de lo que haya acordado cada decano con cada rector. Eso está ocurriendo, y sería importante saberlo, porque claro, al final, aparte del pandemónium, ¿hasta qué punto está afectando eso al proceso de enseñanza, de aprendizaje, de adquisición de conceptos teóricos y prácticos por parte de los alumnos y que les capaciten? Bueno, creo que ninguno de nosotros se pondría en manos de un médico que no hubiera hecho prácticas, ¡yo tampoco!; es importante que sepamos eso, qué está pasando ahí. Otra vez volvemos a chocarnos con el problema y es que usted puede hacer lo que puede hacer...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor De Berenguer, vaya acabando, por favor.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Sí. Usted mismo lo dijo en una comisión: "nosotros no tenemos más remedio que coordinar porque no tenemos competencia". ¿Se acuerda usted de aquella frase? También es verdad. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Es ahora el turno, por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de la señora Ramas, por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **RAMAS SAN MIGUEL**: Muchas gracias, presidenta. Gracias al señor consejero por comparecer a petición propia para explicarnos sus planes en lo que concierne al comienzo de curso.

Efectivamente, hay una serie de protocolos y anuncios que ha hecho la Comunidad de Madrid para este inicio de curso, pero realmente, si uno se detiene en ellos, ve que la mayoría de las medidas las tienen que implementar las propias universidades, porque, aparte de los test que se han anunciado, el resto son cuestiones que recaen sobre las universidades en cuanto a limitar sus aforos, organizar sus espacios, garantizar la limpieza, la docencia on line, etcétera. Ya, al final del curso - como denunciábamos desde Más Madrid-, es cierto que la consejería realizó algunas tareas de coordinación, pero no hubo una inversión real de apoyo a las universidades para enfrentar este momento y había una sensación de abandono. La pregunta es si eso ha cambiado al inicio de este curso, y es lo que quería ahora repasar un poco en los temas que usted ha mencionado.

Respecto a las becas, me sumo a la petición del señor Morano de que quede claro porque ustedes cada vez me dicen una cosa. Tengo preguntas escritas, respondidas por su Gobierno, donde dicen que la renta que se considerará en las Becas Seguimos será la de 2019 -ustedes, luego, no dejan de decir que es la de 2020-; entonces, esto realmente nunca queda claro, y repito que lo tengo

por escrito de su propio Gobierno. Si eso lo han rectificado, me alegro y me gustaría que me lo pudiese confirmar, y, si no, que lo aclaren.

Me alegro también de que rectificaran con el conato que tuvieron de eliminar las Becas de Excelencia; tengo entendido que finalmente se mantienen y me alegro de que rectificaran. En cualquier caso, es necesario blindar ese aumento que han hecho por lo menos a 20 millones -es lo que consideran los agentes sociales y nosotros estamos de acuerdo-, y es necesario también reducir los plazos para que, de aquí en adelante, esas becas lleguen al comienzo de curso.

También sacan ustedes pecho de la medida de los 40 millones para la transformación digital que anunciaron en julio; sin embargo, parece difícil que esta ayuda pueda llegar a tiempo a las universidades. Si, según he leído, son las universidades las que tienen que preparar proyectos evaluados por sus propios órganos de Gobierno, no sé si realmente estas ayudas pueden llegar a tiempo para el inicio de curso.

Sobre el Fondo COVID, usted ha dicho que, efectivamente, son estos 50 -bueno, 49 millones tenía yo entendido-, pero, si son 49, hay como una idea inmediata que a uno se le puede venir a la mente: que esos 49 millones del Fondo COVID se van a emplear en estos 40 millones de transformación digital y los otros 9 para las Becas Seguimos. No sé si esto es así; me gustaría que me lo pudiese aclarar. Y, si es así, también que nos aclarase si la Comunidad de Madrid, además de los 9 millones de las Becas Seguimos, mantiene los otros 3 millones de las becas socioeconómicas, que venían de antes, o si quedan fundidas. A mí me comunican de su consejería que se mantienen ambas; o sea, que en total son 12 millones: 9 para Becas Seguimos y 3 para becas socioeconómicas. Si me puede aclarar esto también, porque, si no es así, si esto lo van a cubrir con el dinero del Fondo COVID, lo que ocurre no es solo que no han puesto ni un solo euro sino que se estarían ahorrando 3 millones; si esto nos lo pueden aclarar, se lo agradecería mucho.

Respecto a los precios públicos, preguntaba el señor De Berenguer. Según tengo entendido, creo que ya han dicho que no van a aplicar este curso el acuerdo de la Conferencia General de Política Universitaria que suponía la reducción de precios, e, insisto, según tengo entendido, ustedes han elegido acogerse hasta el plazo máximo, que es hasta el curso 2022-2023. ¿De verdad piensa, señor consejero, que este curso era un buen momento para postergar una ayuda a las familias, que están sobrecargadas y que, le recuerdo, son las familias españolas que más precios públicos pagan por acceso a la universidad? ¿De verdad piensa que era un buen momento este año tan complicado como para no hacer ese esfuerzo de apoyar a las familias madrileñas? Porque parece últimamente que ustedes, cada vez que se acuerda algo estatal, van allí con la posición, no sé, de Torra, que es la de torpedear cualquier acuerdo para el bien común y distinguirse desde Madrid por los acuerdos más regresivos y de menos apoyo a los ciudadanos. Por otra parte, como le han recordado ya, hay una PNL aprobada por esta Cámara, y, bueno, que, si no les importan los acuerdos estatales, al menos que les importen los de esta Cámara.

Hay otras medidas que podrían adoptarse. Yo he estado reunida con los representantes de estudiantes, que se quejan también de que no les hacen mucho caso en la consejería. Ellos tienen algunas propuestas interesantes en lo que tiene que ver con la organización de la semipresencialidad, con el refuerzo de ayudas para alquileres y transporte, y, como siempre, le animo en cualquier caso a escuchar a los representantes porque creo que tienen ideas muy muy provechosas.

Por último, quería referirme también –usted lo ha hecho- a la financiación. No paro de leer titulares -si uno se mete en la prensa- de que la Comunidad de Madrid saldará su deuda con las universidades públicas en 2024. Bueno, el problema es que esos mismos titulares salían en 2015, 2016, 2017, etcétera, porque lo que ocurre es que la Comunidad de Madrid no salda su deuda inunca! Y no la salda porque estas cantidades, que están planificadas hasta 2024, corresponden a los planes de inversión que llegaban hasta 2011, pero quedan nueve años -que están todavía litigiando en los tribunales-, y donde hay deuda que previsiblemente saldrá condenada, como sigue siendo condenada la Comunidad de Madrid año tras año, y no sé de cuánto estamos hablando, porque tampoco lo dicen nunca, pero solo hasta 2011 la Comunidad de Madrid ha pagado 460 millones y, a ese ritmo, hasta 2020 ¿cuántos van a ser? ¿1.000 millones? ¿Otros 500? ¡Es algo espeluznante! Y es que nunca es mal momento para recordar esto: que la universidad pública de la Comunidad de Madrid está infrafinanciada, que hay sentencias judiciales, como digo, que aún quedan nueve años por resolver, y veremos a ver, pero podemos estar hablando no sé si de 500 o 1.000 millones de euros. Y esto tiene traducciones muy concretas. No sé si escuchó al rector de la Universidad Complutense en su último Consejo de Gobierno. Le voy a leer lo que decía el señor rector: “Se ha hecho un esfuerzo importante de limpieza; por desgracia, la limpieza no es suficiente en esta universidad y durante la COVID tampoco va a ser suficiente porque no tenemos presupuesto para cubrir una limpieza adecuada de más de un millón de metros cuadrados construidos”. Esto es muy grave; o sea, la mayor universidad pública de Madrid no tiene presupuesto para cubrir una limpieza adecuada con la COVID-19. Yo no dudo de su buena voluntad, pero usted participa en un Gobierno que, ante una pandemia mundial, no puede garantizar unas condiciones mínimas de limpieza e higiene en un campus universitario. ¡Es que esto ya es el caos! ¡Es que es la ley de la jungla! Es que ya ni siquiera es un gobierno neoliberal, ¡es un gobierno anarcocapitalista! ¡Es que es el caos! No sé si usted puede dormir tranquilo, señor consejero -se lo digo de verdad; sé que su voluntad es buena-, pensando que los alumnos de la Universidad Complutense de Madrid están entrando a un campus donde su rector dice que no cumple las condiciones mínimas de limpieza; ¡a mí me preocupa mucho!

En fin, Catón el Viejo terminaba todas sus intervenciones en el senado romano, fuera cual fuera el tema, diciendo esto de “Cartago tiene que ser destruido”; o sea, como diciendo que hay que recordar aquello que es importante, independientemente de todo lo demás. Creo que voy a empezar a terminar todas mis intervenciones en lo que queda de legislatura diciendo: la Comunidad de Madrid debe saldar sus deudas con la universidad pública madrileña. Porque me temo que es la única manera de que empecemos a tener en mente lo que realmente es importante. Gracias por todo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Ramas. A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la señora López por un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **LÓPEZ MONTERO**: Gracias, presidenta. Buenos días a todos y bienvenido, señor consejero. En primer lugar, gracias por comparecer a petición propia ante esta comisión para informarnos sobre el trabajo que están realizando en materia de universidades. Estoy segura de que, cuando le ofrecieron ser consejero, no se podía imaginar el escenario tan complejo que le iba a tocar lidiar, por eso mismo le quiero agradecer desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos que desde el primer momento tomase rápidamente la iniciativa con medidas drásticas de urgencia decretando el cierre de las facultades en la primera ola, antes incluso de que se decretase el estado de alarma, para proteger en ese momento la salud de alumnos, profesores y del resto de trabajadores. Esta decisión, que supongo que fue muy difícil de tomar, implicó el paso de un día para otro de la formación exclusivamente a distancia. Esto supuso un reto enorme para toda la comunidad universitaria y ustedes estuvieron en primera línea para coordinar todas las medidas para que este cambio se pudiese llevar con el menor número de inconvenientes posible. Además de agradecerse a ustedes, quiero aprovechar para agradecer y felicitar el enorme esfuerzo y el gran trabajo realizado por parte de todos los docentes universitarios, el personal de administración y servicios de las universidades y, por supuesto, a todos los estudiantes.

En Ciudadanos creemos firmemente que la única solución para salir de una situación límite como la que estamos viviendo y que afecta a toda la sociedad es hacerlo de forma conjunta y al unísono con las diferentes Administraciones y con todos los agentes que están implicados; por eso nos alegramos de que usted haya decidido apostar firmemente por el diálogo con las universidades y que haya incluido también a estudiantes y sindicatos en varias de sus reuniones. Como ha comentado, desde principios de marzo crearon diferentes grupos de trabajo con las universidades, incluyendo un comité COVID, para que las medidas que saliesen de esos grupos de trabajo, de esas reuniones, fuesen consensuadas y lo más homogéneas posibles en todas las universidades, para que ningún estudiante se viese agraviado comparativamente por estudiar en una u otra universidad y donde prima en este nuevo curso la presencialidad en modalidad híbrida. Esta capacidad de coordinación y consenso que han tenido desde su consejería creo que sin duda es parte importante del éxito del cierre del pasado curso académico y del inicio del presente, porque, además, estos grupos de trabajo también han podido servir como red interuniversitaria para compartir buenas prácticas y que las diferentes universidades puedan debatir sobre los diferentes problemas técnicos que hayan ido teniendo durante estos momentos.

Para la apertura del nuevo curso han seguido la misma filosofía de trabajo, creando una comisión de seguimiento del coronavirus. Este complicado nuevo curso académico está marcado por la incertidumbre, pero, gracias a las medidas pactadas y homogéneas, los estudiantes tienen un marco común de actuación, lo que nos parece, desde luego, el único camino posible.

Desde luego, también, aunque la Ley de la Sociedad del Aprendizaje ya venía trabajándose desde antes de la pandemia, la situación actual hace que esta ley sea más necesaria que nunca, para que los avances y la transformación que la universidad y la ciencia necesitan se materialicen y den paso a esa universidad centro de conocimiento y catalizadora de la transformación social y económica

de la Comunidad de Madrid. En este mismo sentido, el pacto por la ciencia que quieren impulsar es también ahora más necesario que nunca.

La iniciativa que ha comentado de realizar un estudio de seroprevalencia para conocer la situación y la evolución en el tiempo de la pandemia en el entorno universitario, coordinado por un comité de científicos expertos de las universidades, nos parece muy interesante porque permitirá también poder evaluar la efectividad de las medidas a lo largo de todo el curso y además los resultados podrán dar lugar a futuras investigaciones científicas. Es evidente que, para hacer frente a esta crisis, es necesario más personal, más recursos y un cambio en la forma de adquirir los conocimientos.

Con respecto al aumento del personal, el Consejo de Gobierno ha aprobado la autorización de casi 1.000 nuevas plazas en las universidades públicas entre personal docente e investigador y personal de administración y servicios. Y, poniendo los datos en perspectiva, son casi tres veces más PDI de los que había en el año 2016 y de esto se destina un 15 por ciento para la estabilización de investigadores, Ramón y Cajal y otros con acreditación.

En relación a esto último, otro logro importante que sí que quiero destacar es que los adjudicatarios de los contratos de atracción de talento de la Comunidad de Madrid van a poder contar con un quinto año adicional, con una financiación de 1 millón de euros, y así podrán acceder a ese 15 por ciento de investigadores y docentes estabilizados, lo que desde luego es una muy buena noticia para todos estos investigadores, pero también es una buena noticia porque mejora la calidad y la competitividad de las universidades madrileñas. Otra buena noticia, sin duda, es la liquidación de las demandas existentes con las universidades públicas que viene de lejos y se soluciona en el momento más necesario para ellas; lo que permitirá impulsar también de manera decisiva el avance y la transformación de las universidades.

Y, para complementar este impulso, se propone también un plan para la transformación digital de las universidades públicas. En Ciudadanos creemos que la transformación digital y la innovación pedagógica ya era necesaria antes de esta pandemia y esperamos que sirva, no solo para superar esta crisis sino también para cambiar definitivamente la forma en la que se adquieren y se imparten los conocimientos en la universidad. La inversión en tecnología es importante, desde luego, pero lo es mucho más la inversión en metodología pedagógica digital especialmente diseñada para poder ser impartida a distancia. Consideramos que es muy importante avanzar en este camino, a la vez que se hace hincapié en la capacitación de los docentes.

Estas nuevas metodologías, que se hacen quizás más relevantes en disciplinas científicas y experimentales, donde los contenidos cambian y se tienen que actualizar casi día a día, además pueden ser muy beneficiosas en el futuro pospandémico, para aquellos alumnos que tengan que conciliar sus estudios con otras obligaciones, como familia, trabajo, etcétera. Esto abre la educación superior a otro perfil de alumnos que hasta ahora no podía permitírsele, y estoy pensando en gente, quizás, de mayor edad, con obligaciones ya laborales o familiares, que quieran seguir formándose o

reciclándose, o personas que necesiten ausentarse periódicamente de las clases por motivos de salud u otras circunstancias, lo que va a poder posibilitar tener una formación a lo largo de toda la vida.

Creo que se me está agotando el tiempo; así que, en mi segunda intervención seguiré con las valoraciones. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora López. A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular y en sustitución de doña Alicia Sánchez-Camacho, tiene la palabra don Virgilio por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **NÚÑEZ GUIJARRO**: José Virgilio la sustituye para votar, yo la sustituyo como portavoz.

La Sra. **PRESIDENTA**: Perdón.

El Sr. **NÚÑEZ GUIJARRO**: Muy buenos días a todos. Gracias, señor consejero, por comparecer hoy a petición propia en esta comisión parlamentaria. Yo creo que, como rezaba estos días la prensa, especialmente un periódico en Aragón decía: "Birretes y mascarillas. Arranca el curso universitario de la supervivencia 2020-2021. El plan B no existe, consiste en sobrevivir en las condiciones que podamos". Esta frase lapidaria, soberana diría yo, no es mía, es del soberano que habita en el Ministerio de Universidades, el señor Castells. Sobre esta base y sobre estos principios básicos que se establecen de la apertura de un curso universitario complejo y muy difícil, no solamente aquí en nuestra comunidad sino también en el conjunto del resto de países de la Unión Europea, yo creo que se cimentan las acciones que ha estado desarrollando y desarrolla permanentemente la consejería.

Lógicamente, no vengo a desgranar más de lo que usted ya ha desgranado con respecto al dinero proveniente de los fondos COVID, que se ha puesto encima de la mesa y se está transfiriendo ya... Por cierto, como usted decía -y se lo corroboro, no lo hago yo, como portavoz del Grupo Popular-, también el diario El País en una publicación no hace muchos días, el fondo COVID de las universidades sigue en el limbo con el curso ya empezado y, un poquito más abajo de la noticia, decía que solo Madrid y Aragón son los que actualmente están reportando información y, en este caso, Madrid, como usted nos ha dicho, ya está transfiriendo. Una vez más, yo creo que el compromiso por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid hacia las universidades se está materializando.

Decía la señora Ramas que acabaría siempre sus intervenciones con "saldar las deudas". Yo creo que lo importante aquí, que es lo que ya conciben las universidades, es que efectivamente haya un compromiso firme por parte de la consejería, por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid, de pagar aquellas deudas que tienen y, especialmente, de satisfacer las necesidades económicas que están sufriendo las universidades.

Porque, si de abandono hablamos, podíamos hablar también de las quejas que están teniendo los representantes de estudiantes. El viernes me reuní yo también con un grupo de

estudiantes y manifestaban alguna serie de quejas, especialmente -lo más lógico y plausible en estos momentos- en lo que tiene que ver con estos horarios deslizantes que en determinadas circunstancias no son tan deslizantes como los alumnos quisieran. Manifestaban los estudiantes hace no pocos días, también en un periódico digital, que han recibido más atención de la propia universidad que del propio Ministerio de Educación: hemos sido olvidados y hemos sido los últimos. Esto lo decía María -no voy a decir el apellido, aunque lo tienen ustedes en la prensa-, una alumna de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dicho todo esto, yo creo que lo importante es la reflexión de que no podemos dejar a ningún alumno, a ninguna persona o a ningún joven español sin estudiar en nuestras universidades porque no tenga recursos. Y aquí entramos en el dilema -un dilema que sé que tiene el señor Berenguer, amplio y profuso, de sorber y soplar a la vez- de si damos más becas o bajamos los precios públicos. Bueno, yo no voy a entrar en este dilema; yo lo que digo es que lo importante aquí es que nadie se quede atrás, ¡que nadie se quede atrás!, ¡que todo el mundo que quiera estudiar tenga las oportunidades, lógicamente económicas, para poder estudiar!, independientemente de si le facilitamos o no le facilitamos los precios públicos a gente que tiene cuentas corrientes muy abultadas para poder estudiar, que luego normalmente no estudian en la pública sino en la privada.

Dicho esto, me gustaría hacer una reflexión y llamar su atención respecto a la importante transferencia de 40 millones de euros -que usted ha dicho-, respecto a la transformación digital. Aquí sí me gustaría traer a colación -porque no es de hace muchos días la publicación- el informe de situación y retos de las universidades españolas ante la transformación digital, realizado, en este caso, por la Conferencia de Consejos Sociales de España y por la REDFUE. Creo que las conclusiones -por cierto, que son de ahora- presentadas no hace mucho por los representantes del ministerio y por parte también del presidente de los Consejos Sociales de España hablaban de que el panorama no es muy halagüeño y, de hecho, uno de los datos que refleja el estudio apunta que tan solo el 38 por ciento de las universidades españolas cuenta o está desarrollando una estrategia de transformación digital.

Por eso creo, respecto a esos 40 millones de euros de transferencia que se van a hacer a las universidades, que es importante que las universidades tengan muy claro que de verdad tiene que haber un proyecto de transformación digital, iteniendo claro que nuestras universidades son unas universidades presenciales! No lo digo yo, lo dice, afortunadamente también, el presidente de la CRUE, que en una publicación de hace no muchos días decía que el sistema universitario español es presencial y, ¡lo más importante!, no vamos a renunciar a ello porque nuestra visión de la universidad es la de un foro de intercambio intelectual y también social, en lo cual yo, sinceramente, también creo. Creo que el desarrollo importante que ha tenido la sociedad española en los últimos años pasa esencialmente por la labor que han desarrollado y siguen desarrollando nuestras universidades en España. Pero, obviamente, esto no quiere decir que por ello esa transformación digital se tenga que hacer pensando única y exclusivamente en cómo impartir unas clases on line sino en cómo impartir una docencia en estas circunstancias de transformación digital y en estas circunstancias en las cuales hemos vivido.

Es verdad que en los últimos meses se ha dado un salto amplio en el mundo de la transformación digital; también, como ustedes comprenderán, de prisa y corriendo por estas circunstancias; pero, bueno, en todo caso, creo que es importante que se mantenga la idiosincrasia de cada una de las universidades, porque yo tampoco creo que sea bueno que tengamos delegaciones de universidades territorializadas, creo que cada universidad, como es la historia tradicional de las universidades en Europa, tiene que tener su idiosincrasia, su pensamiento, su saber hacer, pero, lógicamente, en el ámbito de la prestación del servicio -era una de las cosas de las que el señor Moreno hablaba al principio, de las quejas que también recibimos de los estudiantes, de los diferentes baremos o diferentes criterios que se aplican en los grados de una universidad a otra-, desde el punto de vista de la penetración tecnológica en los hogares o, en este caso, en los jóvenes españoles madrileños, pueda haber una cierta homogeneidad.

Y, por último, porque veo que me mira la presidenta, sí me gustaría sinceramente manifestar que, ante una circunstancia extremadamente complicada, extremadamente difícil -lo comentaba la portavoz de Ciudadanos-, que en 48 horas se tengan que cerrar las universidades y que en 48 horas se tenga que pensar en cómo continuar con la educación de la mejor manera posible, en condiciones tremendamente difíciles para muchas universidades, para muchísimos alumnos, creo que el balance, sinceramente, puede ser bastante positivo, entre otras cosas, porque comparto también la reflexión que hace el presidente de la CRUE -por cierto, el rector de la universidad de Córdoba- de que no habrá generación perdida en la universidad por el COVID-19. ¡Sinceramente lo creo! Yo creo que no va a haber una generación perdida; muy al contrario, va a haber una generación que va a marcar un referente desde el punto de vista de la Educación Superior en nuestro país y en nuestra comunidad, que cambiará parte de las estructuras históricas -algunas anquilosadas- de nuestras universidades públicas. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).*

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Gracias, presidenta. Gracias, consejero, la verdad es que su discurso y la realidad son líneas paralelas, se juntarán en el infinito, y su triunfalismo no se compadece con la realidad. Empecemos con los planes de actuación, adaptación y los protocolos, y comparemos con otros sistemas universitarios. La falta de coordinación es singular y sintomática, ino la hay ni en las regulaciones!, ini en las decisiones de presencialidad!, ini en la evaluación!, ini en los derechos y prestaciones de sus estudiantes!, ini en las directrices para el personal! Los planes de actuación obligatorios en cada universidad, ien dos días es imposible encontrarlos! ¡No digo que no los haya, pero no están accesibles en su web!

Tras mucho buscar, hemos encontrado una página de la consejería en la que teóricamente se enlazan las medidas COVID. Yo me alegro de que lo tengan impreso, iporque en la web es casi imposible encontrarlo! La variedad es enorme; algunas -las menos- muestran sus planes y guías de actuación, otras solo enlazan con comunicados y noticias, isin actualizar desde marzo!, y corresponden a la información que pidió el ministerio, que costó que Madrid proporcionara, y sin control de la consejería, por lo que parece.

De las escuelas artísticas superiores, únicamente en dos se encuentran documentos con los protocolos! En otras ni se encuentra una referencia a su escueta resolución. ¿Dónde está la labor de coordinación y control? Porque la Comunidad Valenciana tiene un protocolo único para todas sus universidades; Andalucía publicó una guía y todos los protocolos son similares y accesibles; Castilla y León tiene una idea conjunta; Galicia, directrices comunes y protocolos acordados; Canarias, un acuerdo único; incluso las escuelas universitarias que tienen campus distanciados tienen protocolos únicos!

Las universidades se han enfrentado a gastos extraordinarios por el COVID, que han tenido que afrontar con sus maltrechas economías. No podemos afrontar el nuevo curso sobre los hombros de los profesores y el personal, sobre el de los estudiantes, muy quejosos, y con razón, de los equipos de Gobierno. En su comparecencia de julio quedó clara la nula implicación, ni económica ni social, de su Gobierno; si ha habido ordenadores o ayudas, si ha habido pasos en la educación a distancia, han sido de las universidades. Afortunadamente, el Gobierno ha dispuesto de un fondo COVID; en números redondos, se trata de 59 millones. Nos gustaría saber las inversiones que van a hacer la consejería y el Gobierno ante la situación extraordinaria de la pandemia. Los 40 millones del plan de transformación digital no son cincuenta y ocho y pico, ni siquiera son 50 millones! Me gustaría saber con precisión dónde está esta diferencia y cuándo va a llegar.

Muchas comunidades han adelantado recursos, ¡Galicia transfirió 3 millones a sus universidades! Se ha mencionado -ya se ha dicho aquí- que en la UCM la limpieza no va a ser suficiente y ha necesitado retrasar el inicio de curso porque no ha podido comprar el equipamiento informático. ¡Hombre, nos congratulamos de que se paguen las deudas!, ¡pero reconozca que es sorprendente y extemporáneo que esto sea noticia y más tales alharacas!

Hablemos de las escasas becas Seguimos, ¡todavía inexistentes! Solo una universidad ha hecho una convocatoria, ¡que no ha resuelto! El resto ni siquiera ha convocado y muchas las anuncian para el año 2021. ¡Este retraso se contradice con "que nadie se quede atrás"! ¡Está pasando en esta comunidad! El Gobierno central ha incrementado un 22 por ciento el presupuesto de becas para el curso 2020-2021, pero, por ejemplo, Canarias, ¡tiene una convocatoria de becas universitarias por importe de 10,5 millones de euros! ¡Compárese con los 9 de aquí! En precios públicos, la Comunidad Valenciana ya ha disminuido un 5 por ciento; Aragón, un 4,1; Cataluña, un 30; La Rioja, un 3,5; ¡de Madrid ni conocimos la planificación que esta Asamblea ha acordado que se presente aquí! ¡No ha convocado a los órganos de gobernanza del sistema universitario ni de I+D+i! ¡No ha habido reuniones ni del pleno del Consejo Universitario ni del Consejo de la Ciencia y la Tecnología! ¡Inexplicable -por usar una palabra suave- en medio de la pandemia! ¿De verdad no piensa que hubieran ayudado?, ¿que hubieran aportado soluciones?

Y no quiero acabar sin hablar de la I+D+i. No solo tenemos que hablar de una gestión discutible; una respuesta oficial a una pregunta de nuestro grupo reconoce que en agosto estaban sin finalizar las convocatorias de recursos humanos de 2019, ¡15 meses después de su convocatoria! Por cierto, no es posible encontrar en la web ninguna referencia a esos treinta proyectos COVID de los

que usted ha hablado ni de su financiación; ino lo dudo!, idigo que es imposible encontrar trazas de ello! Pero lo más decepcionante es la nula relevancia o importancia de la ciencia y la innovación de los científicos y tecnólogos para afrontar la pandemia. La presidenta de la COSCE compareció en la Comisión de Recuperación e Impulso de la Actividad Económica y Social y muy elegantemente, hay que decirlo, expuso sus dudas de que realmente se impulsara la I+D+i y que los científicos nunca son consultados en esta región. Un investigador del Imdea también expuso los malos indicadores de la región madrileña; más de veinte sociedades científicas han criticado las medidas ante la pandemia del Gobierno de la Comunidad de Madrid por carecer del más mínimo rigor científico, la falta de rastreadores y las limitaciones en la Atención Primaria. Hay más ejemplos. Madrid es la única comunidad sin poner en marcha la aplicación radar COVID, cuando, bien lo sabe usted, tuvo la oportunidad de liderar este desarrollo tecnológico por la cercanía de sus desarrolladores: el CSIC y las universidades, que con un enorme esfuerzo pusieron a disposición de la comunidad la realización de 5.000 PCR diarios con resultados inmediatos y sin recibir ni un euro a cambio. ¡No han realizado ninguna en septiembre! ¡No se les ha pedido nada, a pesar de la dureza del COVID de este mes y de los problemas que hay con las pruebas diagnósticas! ¿Puede decirme cuántas conversaciones ha tenido con el consejero de Sanidad para ofrecerle las capacidades del sistema de I+D madrileño? Me encantaría oír que muchas, aunque no se haya realizado ninguna cosa concreta. Supongo que tampoco le han invitado al acto económico de esta semana de la presidenta con los empresarios para hablar del impacto de la pandemia y de las soluciones. Ya es feo que ni siquiera cuenten con la presencia del consejero de Economía, pero Ciencia e Innovación también deberían estar allí.

Y unas breves palabras sobre la ley y el pacto por la ciencia. No sé quién le está aconsejando, pero sus actuaciones son ortogonales a la búsqueda del consenso; no ha habido ningún avance, más bien al contrario. Por ejemplo, si invitaran a jornadas y a reuniones solo a diputados de grupos afines e intentaran ser una afrenta al resto, ya le confirmo que lo está logrando. Aun así, a pesar de todo ello, no cejaremos en nuestro empeño de que en esta comunidad haya un pacto por la ciencia. Pero la desilusión no la concentro en sus actuaciones particulares sino en las oportunidades que estamos perdiendo. ¡Lo que se podía haber hecho para mejorar las condiciones de los ciudadanos!, ide todos los ciudadanos!, no del 99 por ciento o del 90 por ciento. Dignidad por encima de todo.

Quiero acabar con la esperanza de que estemos a tiempo de mejorar todas estas cosas; que, con un trabajo serio, riguroso y coordinado, con diálogo y colaboración de todos, esta región pueda ocupar un lugar destacado y liderar soluciones a la pandemia. Es lo que necesitamos, liderazgo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Moreno. A continuación tiene la palabra, por un tiempo máximo de siete minutos, don Eduardo Sicilia.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas): Muchas gracias. Agradezco sus observaciones, sus comentarios, sobre todo los que pueden construir; quizás me sobran los que son pura propaganda.

Voy a tratar de contestar las dudas que han surgido aquí. Voy a empezar con el tema de las becas, que ha salido en dos ocasiones, para que quede claro cuáles son las becas que en este momento tiene la Comunidad de Madrid. Evidentemente, como hemos oído, las becas socioeconómicas en la Comunidad de Madrid son 3 millones de euros; las becas para la discapacidad, como decía el señor Morano, son 300.000 euros, y las becas de excelencia son 6,7 millones de euros - señora Ramas, contesto con esto un poco a su duda de si estaban convocadas o no-. Adicionalmente, están las becas Seguimos, con 12 millones de euros.

Cuando hablamos de si hemos entrado a cumplir lo que la Conferencia de Política Universitaria nos trajo respecto a las tasas, en este momento no tenemos ninguna duda de que para que no se quede ningún estudiante atrás hay que ir por la política de becas, porque en la política de tasas todavía estamos esperando algún tipo de estudio que justifique que el importe de ese dinero vaya a ir a los que más lo necesitan y no a personas que quizás no tengan ningún problema en acceder a la universidad. En este momento y en este ejercicio lo más relevante para nosotros es asegurarnos de que no existe ningún estudiante que pueda tener problemas para acceder a la universidad. El incremento del importe de becas, como habrá podido comprobar, es muy superior al que ha hecho el Gobierno, con una subida del 27 por ciento.

Hablábamos de coordinación y de lo que está haciendo la consejería. Mire usted, señor Moreno, no he tenido el honor todavía de sentarme, después de un año, con el ministro de Universidades; ¡es que no lo ha tenido ninguna universidad madrileña!, no ha pisado una universidad madrileña, y tenemos el sistema educativo más importante y más grande de este país. Con lo cual, no me dé usted ningún tipo de consejos sobre cómo coordinar las universidades, cuando yo he estado absolutamente solo respecto a medidas de coordinación. Y le voy a explicar por qué las medidas en cada una de las universidades son distintas; lo que es común son los criterios y lo que es distinto son las medidas. Yo que me he pateado todas las universidades, y digo todas porque son todas las universidades madrileñas, públicas y privadas, he podido ver que, donde no había ventanas, se han hecho boquetes para que hubiera ventanas; donde había espacio, se ha utilizado el 50 por ciento y donde no, se ha desdoblado en dos días... Evidentemente, cada universidad ha tenido que hacer un uso distinto en función de que sean universidades que tienen mil años o universidades que tienen 30 o 40 años; con lo cual claramente tiene que haber situaciones diferentes. Pero los criterios de entorno seguro y de que la parte más relevante, que es la parte de laboratorio, la parte experiencial, siempre sea presencial y que la parte teórica sea la que se está llevando a remoto son comunes en todas las universidades; incluso en Medicina, y estuve el otro día con la decana de Medicina de una de las universidades y me decía que ya esta semana han entrado a hacer prácticas en los hospitales, que, como ustedes saben, estaban retenidas por un problema de espacio en los propios hospitales. Es decir que todas las universidades tienen criterios comunes y cada una los está adaptando a sus circunstancias, de tal manera que se consiga lo más relevante y es que estén seguros y que la parte de más valor, porque la universidad es presencial, es una actividad social, se mantenga donde hay valor, y donde no, se va a remoto. He podido ver aulas donde tenemos tres pantallas: una pantalla con gente que está en casa, otra pantalla con el profesor y las presentaciones y el resto, con alumnos. En otras lo he visto desdoblado en dos aulas, un aula allí, otra aquí. Es decir, cada una ha tenido que

adaptarse a sus propias circunstancias. Los criterios son comunes: defender el máximo valor para el estudiante, defender que el estudiante esté en un entorno seguro y defender que los profesores se adapten con la tecnología que tiene cada una de las universidades.

Otra de las preguntas que ha surgido ha sido respecto a la transformación digital. Nosotros, evidentemente, apoyamos la transformación digital, no porque en este momento estemos obsesionados con que nuestra etapa de remoto exigía ciertas capacidades o cacharros; creemos que la transformación significa cambiar la metodología, cambiar la forma en la que se enseña, cambiar la forma en la que los profesores trasladan conocimiento. Y hemos exigido a cada una de las universidades, a cambio de las dotaciones económicas que estamos generando, un plan concreto que va a pasar por nuestra supervisión y un plan que tiene que abordar la docencia, la investigación y la propia organización. No es comprar tecnología por comprar y que luego quede olvidada sino que transforme, y eso no solamente obliga al dinero COVID sino al dinero de las sentencias que en este momento hemos decidido trasladar a las universidades. Ya sé que todos ustedes dicen que es una deuda histórica, y cómo no, pero la realidad es que llevamos muchísimos años y hasta la fecha ningún Gobierno había decidido acumular toda la deuda; señora Ramas, itoda la deuda!, no solamente la de unos años, se liquida toda, toda la deuda con las universidades. Y se ha decidido que en este momento es cuando más nos necesitan las universidades y se va a hacer un esfuerzo presupuestario que en ninguna otra legislatura se ha podido hacer, y se hace ahora. Cómo no, este dinero era una deuda, pero está bien que se haya hecho en un momento en el que el entorno económico no es el más favorable para ninguna Administración, y se ha hecho porque necesitan más ayuda que nunca en investigación y en docencia. Entonces yo, insisto, no minusvaloraría algo que supone una inyección de más de 350 millones para las universidades. Pero, insisto, no es un dinero que queramos que se utilice de cualquier manera sino que vamos a dirigir cómo se va a utilizar para que realmente impacte en el estudiante, impacte en la calidad de lo que se enseña al estudiante e impacte en las metodologías y en la docencia.

Respecto a la información que existe de cada una de las universidades, es posible que usted no la haya encontrado; si se da una vuelta por cualquiera de las universidades, estoy seguro de que le enseñarán cómo funciona; aquí tiene usted, si quiere, todos los planes de las universidades. Pero le aseguro que todas las universidades en este momento están respondiendo y los estudiantes también, con los que me reúno formal e informalmente; formalmente a través del Consejo de Estudiantes, donde me reuní con ellos en septiembre y nos reuniremos de nuevo en octubre, e informalmente en cada una de las universidades. Lo mismo que con el Consejo de Ciencia y Tecnología; nos estamos reuniendo con el presidente precisamente para hacer un seguimiento de cómo van los temas. No solamente hay que hacer reuniones formales sino que hay que estar también en la calle, en los laboratorios, en las universidades viendo cuáles son las necesidades. Ustedes hablan de caos, y a nosotros nos gustaría invitarles a que acudan realmente a los centros y vean si ese caos es una situación ordenada donde los estudiantes han conseguido lo que querían, que era volver a ir a las universidades.

Me gustaría terminar con lo que comentaba el representante del Partido Popular sobre que ningún joven se va a quedar sin ir a la universidad. Hablábamos de las becas Seguimos, si se iban a atender en función de la renta del año 2019 o 2020. Me gustaría saber qué solución ha dado el ministerio. El ministerio no ha dado ninguna solución. Está muy bien criticar nuestra medida, pero es que no hay ninguna medida por parte del ministerio. Entonces, es mejor tener una medida razonable, no perfecta, pero razonable, que no tener ninguna. Entonces, ¿qué hemos hecho? Hemos hecho la dotación a las universidades, de tal manera que, si les damos nosotros la beca, no podemos contemplar la situación COVID; si la dan las universidades, sí lo pueden hacer. Y tienen la instrucción y todas saben que van a atender el cien por cien de las situaciones donde se demuestre que hay una vulnerabilidad por la situación COVID. Hemos dado una respuesta. ¿Es perfecta? Yo creo que es buena, no es perfecta, pero es que el ministerio no ha dado ninguna. Preferimos tomar medidas, ser eficaces, que no buscar la teoría, donde muchas veces el ministerio no nos acompaña ni nos da ningún buen ejemplo. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sicilia. Es ahora el turno de réplica de los grupos parlamentarios que lo deseen. Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, señor Morano, ¿quiere tomar la palabra?

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Sí, señora presidenta. Voy muy rápido. Me encantaría entrar en el debate que han tenido los señores portavoces de Vox y Partido Popular, muy levemente, sobre si hay que bajar las tasas o subir las becas. Lo que hay que hacer es tener una universidad gratuita, porque es un bien público, y a toda la sociedad le interesa tener buenos médicos, buenos abogados y buenos ingenieros. Y, además, para quienes lo necesiten, dar becas, pero no quiero entrar en ese debate.

Señor Sicilia, de verdad, yo entiendo que a usted, con el margen que le dan, pagar las deudas le parezca un logro. Y hasta ahora la Comunidad de Madrid no ha estado gobernada por los Lannister, que siempre pagan sus deudas, sino que a lo mejor lo han estado por los Greyjoy – “nosotros no sembramos”-, pero creo que no es como para levantar esa bandera.

Y, luego, se lo tengo que decir, vamos a ver, sabe que, desde la discrepancia, le tengo mucho respeto por su trabajo, porque a veces me creo que hace lo que puede con lo que le dan, pero no utilice la frase: “las becas de excelencia son 6,7 millones”, y con eso contesta a si hay convocatoria o no. A si hay convocatoria o no la respuesta es no, porque, si va usted a su portal, de la Consejería de Ciencia, Universidad e Innovación, dice: estamos tramitando la nueva convocatoria, que esperamos -esperamos- poder publicarla antes de que termine el año 2020. ¡No hay convocatoria de becas de excelencia! ¡Están trabando en ello!, que decía el otro. Entonces, usted podía haber dicho eso. Y, de hecho, fíjese, he dicho antes: ahora, me va a decir el señor Sicilia: va a salir la semana que viene, señor Morano, ¡a callar!, y va y se lo dice al inútil del señor Castells, su amigo, que aquí la vamos a sacar la semana que viene. Hablaba de la Tercera Guerra Púnica la señora Ramas; le digo yo la Segunda: sabes ganar, Aníbal, pero no sabes aprovechar tus victorias. No puede usted venir aquí y anunciar que existe un volumen de becas que la gente sabe que no está cobrando, porque los

estudiantes no son tontos. Entonces, usted viene aquí y dice: las becas de excelencia son 6,7 millones; las becas Seguimos, que todavía no se están dando. Dice usted: es que le hemos dado una solución, que el ministerio no ha hecho nada. Pero ¿me reconoce públicamente que no está claro que vayan a ser con el año 2020? Si yo se lo he dicho antes, es que es muy difícil hacerlo con el año 2020, ipero no me hagan propaganda!

Finalizo con esto. Ya sé que el ministerio no le ayuda, qué mal todo... El ministerio hace una cosa que -¡qué lástima!- es poner dinerito, que es quien financia todo, mientras las comunidades autónomas mantienen -por ejemplo, la Comunidad de Madrid- la menor presión fiscal de todo el Estado. Para todo esto que está usted poniendo sobre la mesa, si no hubiera venido el Gobierno progresista de la nación, usted no hubiera hecho nada. A sí que, por favor, dejen de atacar al Gobierno, porque el Gobierno es el que paga todo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Morano. A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, señor De Berenguer, tiene usted tres minutos.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Muchas gracias. Empiezo lamentando que el representante de Podemos no quiera entrar en el debate de las becas, de las tasas y de los precios públicos y que el señor representante del Partido Popular lo sepa todo y lo tenga todo clarísimo. Pero, si no venimos aquí a debatir y a utilizar el Parlamento para mejorar la vida de los madrileños, exactamente no sé muy bien a qué venimos.

En cualquier caso, le voy a seguir diciendo algunas cuestiones para que queden registradas y que usted, si es tan amable, me conteste. Dijo usted en su última comparecencia que hemos tratado de tener el menor daño colateral posible y, por eso, entendemos que ha habido un magnífico ejercicio por parte de los claustros de profesores... Bueno, dice que se encontraron muchos temas claramente problemáticos que hay que corregir. Me gustaría saber cuáles son esos temas, porque yo me acuerdo que le pedí en su momento, sin ningún éxito, que nos fueran informando de cuáles eran esos problemas que le trasladaban las universidades y nunca cumplió con la palabra de dármelo. Espero que ahora sí.

Igualmente, me gustaría que el Gobierno nos informase sobre las prácticas clínicas y profesionales. No voy a entrar mucho en este tema, porque, como el portavoz del Partido Socialista le va a preguntar e hizo él la pregunta, yo realmente no le quiero pisar el tema, con lo cual ya nos enteraremos, y si es tan amable, nos contesta.

También me gustaría saber cómo piensa solucionar el Gobierno la gravísima crisis de I+D+i, tanto en el plano público como en el plano privado, porque esto sí que es grave. Ha hablado usted antes del 2 por ciento del PIB. Bueno, habrá que ver cómo se distribuye ese 2 por ciento, cuánto viene de Europa, cuánto aportan las empresas y cuánto la Comunidad de Madrid. Pero ahí hay un problema muy grave, quiero trasladárselo, y es la "i" pequeña, la de la innovación y la transparencia de la investigación a las empresas tanto grandes como medianas de la Comunidad de Madrid. Si uno se lee lo que se invierte en esta comunidad para conseguir esa innovación en nuestras empresas, la

verdad es que es para caerse y quedarse sentado; así no me cabe duda de que de ninguna de las maneras podamos transferir esa investigación. Por otra parte, la propia portavoz de su partido, en el pleno, habló de cuál era el nivel de investigación dentro del contexto europeo de la Comunidad de Madrid, que es medio, medio tirando hacia abajo; no nos corresponde, estamos mucho más abajo de lo que deberíamos estar. De hecho, a veces uno se pregunta -viendo los datos, etcétera- si realmente es un tema de cantidad de dinero que se invierte o de cómo se invierte ese dinero. Ahí tendríamos que hablar mucho, aunque eso ya lo tenga clarísimo el señor Núñez, de cómo son las convocatorias y de qué características tienen y cómo se pueden financiar equipos incluso en lugar de proyectos.

Por último, habló usted en su momento también del pacto por la ciencia, de que tiene 16 puntos. A mí, hoy por hoy, no me ha llegado nada; no sé si es solo a mí o es a todos los grupos. Si usted quiere un pacto, me gustaría conocerlo, o sea que no me lo dé ya para que lo firme, porque, entonces, a lo mejor no se lo firmo, por lo menos yo. Me gustaría conocerlo. Creo que no va con su talante, creo que usted es más dialogante. Lo digo porque antes ha hablado de los estudiantes con dinero y de que cómo pagar sus tasas y sus precios públicos era una idea suya; no lo sabía el señor Núñez. Yo entiendo que tienen ustedes muchos problemas con el Gobierno, pero lo suyo es que, siendo portavoz, se entere y se lea las cosas que dice el consejero. Eso sería también verdaderamente importante.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor De Berenguer, vaya acabando, por favor.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Acabo ya con mi última pregunta. Es de especial gravedad lo que pasa con las pymes. Le invito a que revise la política de transferencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid para darse cuenta de cuál es el disparate; así es imposible innovar, así es imposible innovar. Este es un tema que, con debate, creo que sí, tendremos que abordar entre todos para mejorar, entre todos, con nuestras diferencias, la sociedad madrileña; al menos esa es la opinión de Vox. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor De Berenguer. A continuación, por el Grupo Parlamentario Más Madrid, tiene la palabra la señora Ramas por un tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **RAMAS SAN MIGUEL**: Gracias, señora presidenta. Un par de cuestiones primero sobre Cartago. Dice el señor Núñez -y le da la razón el consejero- que efectivamente se va a liquidar toda la deuda. He leído antes la primera mitad del titular, que decía: "la Comunidad de Madrid saldará su deuda con las universidades públicas en 2024"; voy a leer ahora la segunda: "cumpliendo así las condenas del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por el crédito pendiente del Plan de Financiación 2006-2010 y el Plan de Inversiones 2007-2011". ¡Quedan nueve años, señor consejero! Que usted sabe tan bien como yo que está litigiado en los tribunales y sobre los que no hay sentencia firme. ¡Diga usted que se va a liquidar toda la deuda con las universidades para las que hay sentencia firme! Yo entiendo que ese sea el criterio, pero sepa que se previsible que en los próximos años vayamos a recibir muchas más noticias de deuda que todavía queda por saldar y que la universidad está

sistemáticamente infrafinanciada. Hable con los rectores y que le digan qué opinan sobre el estado de las cuentas de las universidades públicas madrileñas.

Otra cuestión que antes no me ha dado tiempo a comentar, es la de la convocatoria de 993 plazas de PDI y PAS. De PDI son 740; bueno, en 2019 fueron 990 o así, tampoco es un número extraordinario, y sigue siendo la antepenúltima comunidad autónoma, si no me equivoco, que menos destina a personal. Y quería comentarle también respecto a su reposición; según dice, habrá un cien por cien de reposición en los cuerpos de catedráticos, titulares y de contratados doctores. Quiero recordar que en la Comunidad de Madrid la media de edad del PDI es de 50,5 años, por lo que estamos muy lejos de otros países, como Reino Unido o Alemania, donde está en torno a 40 años. Además de esto, solamente dos universidades de Madrid cumplen el mínimo que exige la ley de personal docente funcionario. Los asociados y visitantes están infladísimos, en torno al 20 por ciento, incluso en algunas alcanzan hasta el 50 por ciento. A la vista de esta estructura del PDI madrileño, le pregunto si no le parecería más prioritario, en primer lugar, solucionar el problema de los falsos asociados, sobre lo que usted dijo que era una prioridad de su Gobierno, pero no veo que ponga en marcha medidas para ello, y, en segundo lugar, favorecer la estabilización del PDI más joven y más precarizado, convocando plazas de ayudante doctor o de contratado doctor apoyando a ese personal que desde la burbuja y la crisis de 2008 y con la eliminación de la tasa de reposición tiene algo así como diez años de retraso en su carrera académica.

Por último, como dice usted que le digamos cosas constructivas, creo que la accesibilidad a la información en la web de la consejería y demás no es siempre lo suficiente clara, por lo que sería bueno que pudiesen hacer un esfuerzo por mejorar en ese aspecto, porque me lo comunican incluso representantes de estudiantes que se dedican a esto, porque tratan de transmitir la información sobre convocatorias y noticias universitarias el resto de compañeros y compañeras y a veces ni ellos mismos son capaces de aclararse, por tanto, la transparencia en el acceso a la información podría ser mejor. Y lo dejo aquí porque se me acaba el tiempo. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Ramas. A continuación, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la señora López por un tiempo máximo de tres minutos.

La Sra. **LÓPEZ MONTERO**: Muchas gracias, presidenta. En este segundo turno quería hacer una valoración sobre las becas y ayudas a los estudiantes porque esta crisis sobrevenida de la COVID ha supuesto y está suponiendo un verdadero desastre para muchas familias.

En primer lugar, desde Ciudadanos defendemos que conseguir que todos los estudiantes puedan acceder a una formación de calidad y, consecuentemente, a puestos de trabajo de mayor cualificación, es el verdadero ascensor social. ¿Que esto pasa por una rebaja de las tasas? Pues sí, ¿pero de forma indiscriminada y homogénea para quien pueda permitírselo y para quien no? Desde luego, así no lo entendemos en este momento. Rebajar ahora lo mismo a estudiantes de familias vulnerables que a estudiantes de familias que cuenten con recursos económicos elevados y más que suficientes, quizá no sea lo más indicado para esta situación. Por este mismo motivo, consideramos

que la bajada de las tasas universitarias impuesta por el ministro Castell no atiende a la equidad ni a la problemática de la brecha socioeconómica, además de que viene sin consenso, impuesta y vacía de obligaciones porque viene sin ninguna contraprestación económica por su parte.

Para atender a la equidad lo que hay que hacer precisamente es tener en cuenta la situación de cada uno y evitar que los que estén en situación de vulnerabilidad no sean capaces de salir de ella. Ese es el verdadero ascensor social, y no bajarle los precios al que no le hace falta. En ese sentido sí van las becas Seguimos, que se suman a los otros tres tipos de becas, que ya ha comentado, existentes en la Comunidad de Madrid: las socioeconómicas, las de discapacidad y las becas de excelencia. Estas becas Seguimos sí que ponen el foco en la equidad y en paliar las situaciones desfavorables sobrevenidas específicamente por la crisis de la COVID, y estoy segura de que esta iniciativa ayudará a muchos estudiantes de familias que han perdido sus trabajos a raíz de esta pandemia y que pueden quedar fuera de las becas convencionales que sólo tienen en cuenta los ingresos familiares del año pasado.

Para terminar mi intervención, ahora que en breves minutos conoceremos al Premio Nobel de Medicina y Fisiología. Quiero mencionar, respecto a la ciencia, los proyectos de investigación relacionados con la COVID, dotados con 8 millones de euros, y quiero recalcar sobre todo el método que han seguido, con el que han conseguido ahorrar muchísimo tiempo en burocracia, tiempo que es muy valioso en la ciencia: se han apoyado en financiar proyectos previamente evaluados por el Instituto de Salud Carlos III, de forma que han podido ser concedidos en tiempo récord; un atajo, si se le puede llamar así, muy acertado y beneficioso, sobre todo para la situación que nos atañe.

Y no quería hacer mención a la intervención de ningún otro portavoz, pero la verdad es que el señor Moreno me ha dejado impactada con su intervención. Lo tengo que decir, porque me parecía que estuviese hablando y criticando la gestión del Ministerio de Ciencia y no la de la Consejería. La verdad es que no sé con qué se quedó usted de las comparecencias de la presidenta de la COSCE y del investigador del Imdea, pero le animo a que las revise en conciencia.

Nada más, con esto finalizo. Les vuelvo a dar las gracias y le animo a que sigan trabajando en esta situación, extremadamente complicada y nada convencional, desde el diálogo y buscando siempre los acuerdos más amplios posibles. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora López. A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Núñez por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **NÚÑEZ GUIJARRO**: Gracias, señora presidenta. Muy brevemente, señor consejero, me congratula oír que efectivamente la aportación, esos 40 millones, está de alguna manera vinculada a que haya de verdad unos proyectos de transformación digital, en los que tengamos muy en cuenta que el concepto no es la compra de material informático, sino que el concepto es un cambio de transformación digital de nuestras universidades, por supuesto, respetando, como he dicho antes, la idiosincrasia de cada una de las universidades y, lógicamente, las titulaciones que cada una de ellas

imparte, porque, lógicamente, no es lo mismo una transformación digital en medicina que una transformación digital en derecho o en filosofía.

Sinceramente, escuchaba las intervenciones de mis predecesores y lo de que usted se haya sentido solo y que el ministerio no haya ayudado creo que es una leyenda urbana; sinceramente se lo digo, creo que es una leyenda urbana, porque el señor Castell siempre se ha caracterizado por ser una persona absolutamente comprometida con las universidades públicas y de dilatada trayectoria y conocimiento. Dicho esto, quiero decirle al señor Morano que esto de que el dinero lo pone el Estado... El dinero lo pone Europa; por tanto, no me haga usted esa máxima de que el dinero público no es de nadie porque mal vamos, mal vamos, mal vamos. Yo creo que, efectivamente, hay aportaciones que está haciendo el Gobierno de la nación, algunas de ellas de dinero que estaba comprometida no por la COVID sino por las entregas a cuenta que no se pagaban, que ya nos hemos olvidado, 14.000 millones, y el resto de dinero viene en unas circunstancias en las que la recaudación por parte de todas las administraciones públicas, especialmente las comunidades autónomas y los ayuntamientos, se ha visto absolutamente diezmada.

Señora Ramas, si la sentencia no es firme, una Administración no tiene obligación de pagar, máxime si está pleiteando en el Tribunal Supremo; por lo tanto, aquí lo que hay que reconocer es la voluntad del Gobierno de que, sin haber agotado la vía administrativa, en este caso los recursos ante el Tribunal Supremo, ha decidido en estos momentos trágicos desde el punto de vista social, desde el punto de vista sanitario y, especialmente, desde el punto de vista de nuestras universidades, que se aporte ese dinero en estos momentos tremendamente necesario.

Por último, a mi querido y buen amigo señor De Berenguer, pues hace muchos años que nos conocemos, decirle que me alegra que me reconozca mi claridad de ideas, porque siempre es bueno reconocerlo, pero lo que yo no les voy a reconocer a ustedes son los bandazos en política porque creo que eso no es bueno; los bandazos en política, y más en estos momentos, creo que no ayudan para nada a la sociedad española y menos a la sociedad universitaria. Yo repito lo que he dicho antes: creo sinceramente que es mucho más importante que ningún alumno, ningún joven de nuestra Comunidad, se quede sin poder estudiar porque no haya recursos suficientes desde lo público para hacerlo, que los análisis cortoplacistas, incluso, si ustedes me lo permiten, mantras, que se siguen repitiendo a lo largo de la historia, luego, cuando se aplican a la hora de las rebajas fiscales, la izquierda dice: ¡hombre!, por 50 euros que rebajen... Eso, ¿qué significa? Y yo podría utilizarlo ahora, porque no por bajar 50 euros la tasa de los precios públicos un estudiante, que no tenga recursos, puede estudiar en nuestras universidades públicas.

Creo que el análisis tiene que ser claro. Creo que la Administración pública está para muchas otras cosas antes que para que a determinadas personas que se pueden permitir legítimamente el precio de las tasas universitarias, de los precios públicos, haya que sufragárselas desde lo público; sinceramente, creo que no estamos para eso. Y, repito, tengo claras las ideas. A veces las ideas son evolutivas, y eso es importante, porque las ideas tienen que evolucionar; otra cosa son los bandazos, que creo que no vienen bien en política. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Núñez. A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Moreno por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Gracias, presidenta. Hace unos días hubo un diálogo telemático sobre el impacto de la pandemia en la Educación Superior en Iberoamérica que se centró en la necesidad de garantizar la equidad en la educación a distancia y mantener la calidad de la enseñanza. El curso ha empezado, ¡ha empezado!, y a fecha de hoy no hay asignada ni una sola beca ni ayuda y los que no han podido acceder se han quedado atrás, ¡esta es la realidad! ¡La transmisión del conocimiento presencial no tiene alternativa que ofrezca los mismos resultados! ¡La presencial juega un papel fundamental! ¡Las clases deben ser algo vivo! Hay que dar clase mirando a los ojos de los estudiantes, como dice Nuccio Ordine. El intercambio de saberes con los colegas es muy fructífero, pero se tiene que hacer con seguridad, ¡con sensación de seguridad!, y todavía hay mucha preocupación.

Mire, que usted no haya estado presente no es una opinión de este grupo. El análisis de la agencia institucional de su Gobierno desde julio hasta la fecha incluye solo dos menciones de la consejería, ¡con mucha diferencia es el que menos! No quiero compararle con la hiperactividad de la presidenta, que no hay día sin entrevista, declaraciones o enfrentamientos, aunque sean tan poco dignas y humanas como las de ayer. ¡Igual es un problema de comunicación o le tienen manía!, ¡no sé!, porque dice que ha ido a todas las universidades, ¡y le creo! Pero, ¡esto es así!, ¡no aparece en la agenda de Gobierno! Por cierto, la agenda oficial del ministro quintuplica la suya y, si 58 millones es estar solo, hagamos un canto a la soledad.

Supongo que no sin razón la ciencia es la primera palabra del nombre de su consejería. Todos esperábamos que con la creación de la consejería, la ciencia, la innovación y el conocimiento pasarían a ser importantes en la acción de gobierno, pero, desgraciadamente, son irrelevantes y hay tres justificaciones posibles: que esto nunca pasa con los Gobiernos conservadores -esto es cierto en España, pero el Gobierno de Merkel en Alemania lo contradice-, que no lo es en este Gobierno y entonces habrá que poner en duda las intenciones de este Gobierno para el futuro en Madrid y el rol que juega la consejería y una tercera, no excluyente con las anteriores, es que los problemas radican en la competencia de la cabeza de la consejería. Yo el ánimo a la reflexión de este hecho y le invito a compartir estas reflexiones con nosotros. ¡Estamos dispuestos a que esto deje de ser así! Impulsaremos si hace falta un cambio en la orientación de esta comunidad. ¡Quedémonos con lo bueno de la comisión de recuperación que propuso e impulsó el Grupo Socialista! Nos ha costado, pero hay un consenso en el dictamen. No es que lo que hay ahí sea un gran éxito, pero entre los vetos de los partidos en el Gobierno y la incomparecencia de Vox, que siempre que miras al frente no aparecen, han estado ahí. Pero, ¡congratulémonos!, que la ciencia aparece en ese dictamen y juega un papel relevante.

Así que, creo que esta es la base para que podamos hacer cosas en el futuro y le animo a ese diálogo que desgraciadamente tiene poco que ver en estos momentos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Moreno. Es ahora el turno de dúplica del señor consejero por un tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas): Muchísimas gracias a todos ustedes. Señor Morano, es probable que usted tenga razón. Yo he tratado de explicar las becas que hay y lo importante es que están. ¿Que no han sido convocadas? Puede usted mirar las actas del Consejo de Gobierno donde verá que las becas están, pero tendría que haber dicho que estarán en el mes de octubre; lo importante es que se ha conseguido que esas becas estén.

Y con respecto a lo de que el Gobierno es el que lo paga todo, no sé dónde lo ha estudiado usted, porque lo pagamos todos los ciudadanos, la diferencia que hay es que unos lo administran de una forma más eficiente y otros de una forma menos eficiente, pero no me diga que el Gobierno tiene una caja donde se inventa el dinero; iel dinero lo pagamos todos!

Señor De Berenguer, me habla usted de los fondos para investigación. Mire, en este momento hay una cantidad que va a cambiar España, que son 140.000 millones de euros de fondos europeos, una parte en subvenciones y otra parte en préstamos. Yo la semana pasada estuve con el ministro Duque, ministro con el que tengo muy buena relación, y le pregunté por estos fondos y me dijo que de momento la única persona que sabe de estos fondos es don Iván Redondo. Los fondos han quedado en manos del señor Sánchez y del señor Redondo y las comunidades no tenemos ni acceso ni información, ini acceso ni información! Con ese dinero transformamos Madrid, las universidades y la ciencia. Si no tenemos información, ¿qué proyectos podemos presentar?; las fechas se acaban. Eso es coordinar, eso es compartir y eso es impulsar la innovación en España.

Con respecto al pacto por la ciencia, es cierto que, durante estos meses, que hemos tenido todas las manos trabajando en cómo comenzar las universidades, hemos tenido que demorar las conversaciones que estábamos teniendo respecto al pacto por la ciencia; yo me disculpo con todos ustedes, las vamos a retomar de inmediato. Y me alegra, como dice el señor Moreno, que la ciencia sea un punto de partida para ponernos de acuerdo, porque no tengo ninguna duda de que hay cosas con las que en el fondo todos estamos de acuerdo, como es que a todos nos interesa un impulso de la ciencia, en este caso en la Comunidad de Madrid, y un impulso en la universidad; con lo cual, no tengo ninguna duda de que haremos cosas, no sé si las que queremos todos o muchas que nos gustarán en todo caso a todos.

Señora Ramas, yo la invito, porque yo creo que aquí no nos va a dar tiempo, a que venga a nuestra consejería y yo estaría encantado de explicarles exactamente con mi equipo cómo es el pago de las sentencias, pero le aseguro que las sentencias se pagan todas y no va a quedar ninguna deuda. Sé que es un tema complejo, por eso la invito a que venga una mañana y yo estaría encantado de que usted se vaya convencida. Es un ejercicio complejo, pero se puede ir usted satisfecha cuando sepa que todas las deudas pendientes hasta el día de hoy van a ser pagadas.

Por lo demás, no quisiera entretenerme, pero, desde luego, nuestro foco en este momento es, una vez que las universidades están en marcha, y como dice el señor Moreno, apostar por la

presencialidad; creemos que eso es lo que hay que defender, aunque cueste y sea más incómodo para todos, para estudiantes, para universidades y para alumnos. Hay que defender la presencialidad, hay que defender que las prácticas se hagan, hay que defender que las prácticas clínicas se hagan en los hospitales, hay que defender que el estudiante aprenda como está acostumbrado a aprender, y hay que reconocer que en los últimos meses la calidad en remoto no era igual que la calidad que venía teniendo, y eso es lo que tenemos que asegurar.

Desde luego, yo le estoy pidiendo a todos los estudiantes, insisto, que sean un ejemplo ante la sociedad porque son los que claramente en este recorrido de la pandemia nos están demostrando que son los que pueden ser una referencia para los demás. Sabemos que en este momento donde está teniendo un impacto la pandemia es en los comportamientos sociales fuera de los entornos de trabajo y fuera de los entornos educativos y, tener un colectivo tan grande, como es este de 350.000 personas, nos puede ayudar a que realmente generemos un comportamiento que sea ejemplar. Yo lo que estoy viendo por parte de las universidades o de los estudiantes es que ellos claramente pueden ser una referencia para todos.

Espero contar con ustedes en este trimestre para impulsar todos los retos que tenemos y, desde luego, la ciencia es uno de los grandes retos tras el COVID-19. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sicilia. Pasamos a continuación al segundo punto del orden del día.

PCOC-1306/2020 RGEF.20834. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre razones que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para suspender las prácticas clínicas en los hospitales madrileños previstas para el 2020/2021 y qué medidas alternativas se han previsto.

El tiempo de tramitación no podrá exceder de diez minutos, disponiendo el diputado de cinco minutos y otros cinco el representante del Gobierno, repartidos en tres turnos para cada uno. Comparece para dar contestación a la pregunta, en representación del Gobierno, el viceconsejero de Ciencia, Universidades e Innovación, don Alfonso González Hermoso de Mendoza. Para la formulación de la pregunta tiene la palabra en primer lugar el señor Guardiola.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* A raíz de esta pregunta se han puesto las pilas y, en esta última semana, el pasado viernes, ya han notificado a muchas universidades el inicio de sus prácticas, como, por ejemplo, la Universidad Rey Juan Carlos, la Autónoma, la Alfonso X, la Nebrija, la Europea. También, por supuesto, gracias a las presiones de los y las representantes de estudiantes tanto de medicina como de enfermería; desde aquí, el Grupo Socialista quiere agradecer su labor diaria y su lucha en defender los derechos de los y las estudiantes universitarios. La pregunta que traemos hoy es qué razones ha

tenido el Gobierno de esta comunidad para suspender las prácticas clínicas, para aplazarlas en los hospitales y qué medidas alternativas se plantean para suplirlas. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Guardiola. Tiene usted ahora la palabra, señor González.

El Sr. **VICECONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (González Hermoso de Mendoza): Muchas gracias, presidenta. Voy a explicar cuáles son las decisiones que ha tomado la Consejería de Sanidad en su doble vertiente: en su vertiente de entidad responsable de la salud pública y en su vertiente de entidad responsable de facilitar, de promover, el aprendizaje de los estudiantes de los distintos títulos del ámbito sanitario. Son decisiones en las cuales hemos sido partícipes la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación y hemos compartido en el grupo de trabajo con las universidades de Madrid, con el grupo de COVID -que nos reunimos semanalmente-, y que han sido conocidas y comprendidas.

Las actuaciones de la Consejería de Sanidad han estado guiadas, lógicamente, por el intento de conciliar dos principios conforme a un criterio de proporcionalidad: el de la salud y el del derecho de los estudiantes a aprender.

El 6 de marzo se suspendieron las actividades de las prácticas en los hospitales madrileños. A continuación, vino la declaración de alarma, lo cual propició que se continuase esta situación. Finalizada esta situación, en el mes de julio, a instancias de la Consejería de Sanidad, reunimos al grupo de trabajo de las universidades y nos presentaron cuál iba a ser el marco para la incorporación de los estudiantes de nuevo a las actividades presenciales en los centros sanitarios; como consecuencia de esa reunión, se publicó la Orden 920. En la Orden 920 tenemos unas aclaraciones, unas especificaciones de carácter general en relación con la Orden 668, y se fijaban los criterios generales para la incorporación de los estudiantes en los espacios hospitalarios, y, como era lógico, en su primer apartado señalaba que estas incorporaciones irían vinculadas a las condiciones de la actividad asistencial y de la capacidad docente.

En este sentido, la Consejería de Sanidad instó en la primera semana del mes de septiembre a que volviésemos a convocar al grupo de trabajo de las universidades para presentarles cuáles eran las situaciones concretas del principio de curso. Se planteó un protocolo - además, lo hizo incluso con anterioridad a que lo hiciese a las gerencias de los hospitales el día antes- que debería ser desarrollado por las universidades de Madrid que desarrollan actividades presenciales en los hospitales. Ese protocolo ha sido desarrollado por todas las universidades de Madrid, ha sido presentado, ha sido validado y el pasado miércoles tuvimos la reunión semanal de seguimiento de los grupos de trabajo y las universidades no nos han manifestado que hubiese mayores problemas en cuanto al inicio de las actividades presenciales en los espacios sanitarios.

Lógicamente, los estudiantes están en un entorno difícil, pero lo han hecho en un tiempo semejante al de otras comunidades autónomas, incluso con antelación al inicio de la actividad que se

ha desarrollado en otras titulaciones que todavía a día de hoy, de acuerdo con las programaciones que han hecho las universidades, no han empezado su actividad este curso.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor González. Señor Guardiola, le quedan cuatro minutos y unos segundos.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidenta. Señor viceconsejero, conocemos el proceso porque nos lo han comunicado tanto los representantes como las universidades, pero la pregunta que traemos hoy aquí es si nos puede explicar cómo hemos sido la única comunidad que no ha hecho sus deberes este verano; es decir, que no ha elaborado sus protocolos a tiempo, como usted mismo ha reflejado hablando de la primera semana de septiembre, cuando había ya universidades que habían empezado el curso académico, y los estudiantes van a perder más tiempo de prácticas siendo una de las patas fundamentales de su formación en estas carreras.

Ustedes le quieren pasar la pelota a los hospitales, pero quien tiene la responsabilidad de que se cumplan sus planes docentes, y más en momentos de urgencia, ¡son ustedes!, ¡son su Gobierno! El mejor ejemplo: la Universidad de Alcalá de Henares; los alumnos de los cursos de la Universidad de Guadalajara a los que les tocaba el Hospital de Guadalajara, en Castilla-La Mancha, sí han podido empezar sus prácticas, pero, en cambio, a los que les tocaban universidades con hospitales madrileños no han podido empezar sus prácticas. Su excusa: apelar a la complejidad del momento, ¡pero el momento ahora es más complejo y en una semana lo han resuelto! Ahí tiene el ejemplo de Castilla-La Mancha, si no le gusta porque es socialista le puedo poner un ejemplo de su color, como es la Comunidad de Castilla y León. La conclusión es una falta clara de planificación y de gestión, que es lo que se ha dado en esta comunidad.

El curso pasado, como bien ha reflejado, los estudiantes ya tuvieron dificultades en sus prácticas, y se comprende. Es más, se les pidió que ayudaran en el momento más difícil de la crisis y allí estuvieron trabajando y allí estuvieron en primera línea de batalla contra el virus. Y este año, en vez de pensar en ellos a tiempo, ¡se han olvidado! Desde aquí, el Grupo Socialista, queríamos reflejar nuestro agradecimiento a todos esos estudiantes. También, en nombre del Grupo Socialista, les pedimos que los estudiantes puedan realizar sus horas prácticas con la garantía de adquirir las competencias esenciales para su ejercicio profesional futuro, siendo una de las patas fundamentales de nuestra sociedad, y más en estos momentos; les pedimos que garanticen la seguridad de los estudiantes en su contrato formativo y que incluyan en los protocolos de las prácticas que hagan pruebas diagnósticas, algo esencial en el momento en el que vivimos y fundamental para el aprendizaje, ¡cosa que sí recogen otras comunidades!

Todo esto no se lo digo yo, se lo dicen los Consejos de Estudiantes de Medicina y de Enfermería, se lo dicen los Decanatos de las Universidades de la Comunidad de Madrid, se lo dice el Foro de la Profesión Médica -por cierto, el Foro de la Profesión Médica también dice que no hay una falta de profesionales médicos-, y le dejo aquí el documento, que sacaron el comunicado hace unas semanas.

Todo esto, como bien hemos reflejado, no se lo estamos diciendo nosotros, ise lo han estado diciendo y recordando este mes de septiembre todos los profesionales! Esta falta de planificación nos preocupa porque tenemos dudas de su gestión en el mundo universitario; por ejemplo, ¿cómo van a garantizar los periodos de prácticas curriculares seguros a cada estudiante de cada carrera en cada espacio laboral?, ¿cómo las carreras que tienen horas prácticas en el aula van a poder desarrollar todas sus horas de una forma acertada? En definitiva, ¿cómo van a quedar los estudiantes de las universidades en este curso? Toda esta situación está generando una terrible desigualdad y no vemos sus planes. Actúen, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Guardiola. Señor González, tiene usted ahora la palabra; dispone de algo más de un minuto.

El Sr. **VICECONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (González Hermoso de Mendoza): Muchas gracias. Yo creo que ha quedado reflejada una muy buena coordinación entre la Consejería de Sanidad, responsable en este ámbito, la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación y las universidades. Todas las decisiones se han tomado de manera conjunta, compartida, y los estudiantes del sistema universitario madrileño en el ámbito de las actividades presenciales en los hospitales han tenido un inicio de las actividades semejante en el resto de las comunidades; incluso, repito, anterior al de otras titulaciones.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor González. Señor Guardiola.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidenta. No dudo de la coordinación, lo que afirmamos es que se llega tarde, que aquí hay universidades que han empezado la primera semana de septiembre y sus reuniones de coordinación empezaron esa misma semana! Y hay estudiantes que tenían que haber empezado sus prácticas la primera semana de septiembre, están a la primera semana de octubre y no han empezado aún! Pero esto con universidades que aún no tienen notificado cuándo va a ocurrir. O, por ejemplo, hay estudiantes de enfermería o de medicina en cursos inferiores, donde las prácticas también son fundamentales, ique no saben aún cuándo van a empezar las prácticas! No dudamos de que haya una coordinación, iel problema es que no existe la realización y la puesta en práctica!, iy eso es lo que venimos a reivindicar, porque los estudiantes de enfermería y los de medicina son una pata fundamental para la sociedad, y su formación es un pilar básico en sus carreras. Con lo cual, les pedimos que actúen de urgencia y que den respuesta a todas esas planificaciones que dicen que tienen, pero que no se están poniendo en práctica. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Guardiola. Señor González, ¿va a añadir algo más?

El Sr. **VICECONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (González Hermoso de Mendoza): Solo quiero reconocer el esfuerzo que tanto los hospitales como las universidades están realizando, en una situación realmente compleja como la que estamos viviendo, para garantizar el aprendizaje de los estudiantes en este curso y darles las máximas condiciones de seguridad a ellos y a todas las personas que desarrollan su actividad en los hospitales. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor González. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

PCOC-1307/2020 RGEF.20837. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Juan José Moreno Navarro, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre inversiones que se han diseñado en la Comunidad de Madrid para paliar los efectos de la pandemia en educación superior con cargo al Fondo COVID-19 del Gobierno de la Nación.

El tiempo de tramitación no podrá exceder de diez minutos, disponiendo el diputado de cinco minutos y de otros cinco el representante del Gobierno, repartidos en tres turnos para cada uno. Comparece para dar contestación a la pregunta el señor González. Señor Moreno, tiene usted la palabra para formular la pregunta.

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Le hemos trasladado esta cuestión al consejero, hemos avanzado algo hoy, pero seguimos sin tener una respuesta clara. Queremos conocer las iniciativas con cargo al fondo COVID-19 del Gobierno de la nación, en virtud del Real Decreto Ley 22/2020, de 16 de junio, que destina unos 290 millones a educación en su Tramo 3 y un 20 por ciento de esta partida a Educación Superior, de manera que suma un poquito menos de 59 millones. Y también queremos conocer las inversiones extraordinarias que ha realizado la comunidad frente a la pandemia, de momento solo conocemos los 40 millones de transformación digital, nos faltan 19 millones, y nos cuesta encontrar iniciativas nuevas, todas van a cargo de presupuestos existentes o al fondo COVID. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Moreno. Señor González, su turno.

El Sr. **VICECONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (González Hermoso de Mendoza): Gracias, presidenta. Voy a intentar explicarlo con la mayor claridad posible. Lo primero, quiero destacar la importancia de estos fondos que son extraordinarios y van a atender una situación extraordinaria para intentar minimizar el impacto que estamos sufriendo, en este caso las universidades, como consecuencia de la crisis. Y quiero empezar agradeciendo, igual que antes señalaba el trabajo de la Consejería de Sanidad, el esfuerzo y la confianza que ha manifestado la Consejería de Hacienda ya que en el mes de julio, antes de que se percibiesen las cantidades del Estado correspondientes a las actividades de educación que se han producido a mediados del mes de septiembre, nuestra Consejería de Hacienda ya nos generó los créditos en la consejería para poder atender todas las necesidades de COVID, lo que hace que en este momento -y creo que no es mérito nuestro, sino de las universidades y de la Consejería de Hacienda- las universidades de Madrid sean las únicas que han recibido de manera efectiva unos fondos procedentes de COVID, que en el mes de julio tuviesen conocimiento al euro de las cantidades que les iban a corresponder para las otras actividades y que tengan la seguridad de que, a lo largo del mes de octubre, van a recibir las cantidades que faltan.

Las universidades han hecho un enorme esfuerzo para definir nuevos programas e incluso incorporarse con recursos propios a ellos. Los programas que se van a cubrir con el fondo COVID son de tres ámbitos: el primero, dirigido a la equidad en el acceso a la universidad con el Programa Seguimos, que es un programa que tiene una dotación de la Comunidad de Madrid de 9 millones de euros y de 3 millones de euros de las propias universidades. Solo se imputan a COVID los nuevos millones de la Comunidad de Madrid. Estas cantidades se distribuyen -no voy a entrar a leer los OK que ya están tramitados porque sería engorroso- en términos generales en: 3 millones para la Complutense; 2 millones para la Rey Juan Carlos y 1 millón, más o menos, para el resto de las universidades. Las cantidades ya están libradas y están en las cuentas de las universidades, y era importante que lo estuviesen para que el programa pudiese ser efectivo antes del día de hoy, que se acaba el plazo de matrícula extraordinaria, y antes del día 15 de octubre, que finaliza el plazo de solicitud de las becas del Ministerio. El programa de transformación digital tiene unas cantidades que en este momento están en la Intervención Delegada; esta misma semana seguramente el consejero firme la orden y a lo largo de este mes se transferirán las cantidades sin falta a las universidades. La distribución es de aproximadamente 9 millones a la Universidad Complutense; 8 a la Rey Juan Carlos; 7 a la Politécnica; 5 a la Universidad Autónoma; 4 a la Universidad Carlos III; 3 a la Universidad de Alcalá de Henares y 1 a Enseñanzas Artísticas Superiores. El día 15 de octubre tendremos un primer avance de la estrategia de transformación de las universidades y antes de finalizar el año ya habremos entregado el plan de transformación de cada una de las seis universidades.

Los proyectos de I+D van un poco más atrasados en su tramitación como consecuencia de la complejidad que ha tenido acceder a los datos de aquellos proyectos que, habiendo sido valorados positivamente por parte del Instituto de Salud Carlos III, no fueron financiados por el Estado. Es una cuantía de 1,5 millones de euros que cubre siete proyectos, cinco de la Universidad Complutense, uno de la Universidad Politécnica y uno de la Universidad Alfonso X El Sabio. En cualquier caso, estará en el Consejo de Gobierno el convenio que nos va a permitir su pago antes de finalizar el mes y estarán liquidados por el mes de noviembre. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor González. Señor Moreno, su turno.

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Sabemos sumar, pero nos cuesta comprenderlo. Vamos a recapitular. Hoy nos ha dicho el consejero que van a ir 8 millones a FP Superior. Más o menos, más menos que más, es el porcentaje del alumnado, pero no parece equilibrado. La FP Superior comparte edificios, profesorado, gestión con la FP de grado medio y está muy privatizada en esta región; no parece que hayan defendido muy bien a las universidades.

Con este criterio, que no lo ha mencionado, a las Enseñanzas Artísticas les correspondería aproximadamente 1 millón, pero no está en su lista. Por cierto, ¿van a hacer algo? Nos gustaría saberlo. Tienen serios problemas de material, de digitalización con el añadido de que su carácter artístico no siempre casa bien con la formación a distancia. Y esa precisión de los 10 millones perdidos la necesitamos, es una sensación que tenemos todos los portavoces en todas las comisiones, no hay información clara y transparente de a qué se están dedicando los fondos COVID, en particular en

educación la opacidad es total. Parece que uno de los destinos es la Beca Seguimos, esas que todavía no existen para los estudiantes salvo en la Universidad de Alcalá. Nos confirma que las Becas Seguimos cuando se concedan se van a financiar con el dinero del fondo COVID, que es un fondo extraordinario. Entonces esto significa que no hemos avanzado nada en el modelo de becas de esta región; será algo coyuntural y no se consolidará para el futuro. Esto contradice todo lo que nos han venido diciendo hasta ahora y es terrible para el futuro de nuestros estudiantes.

También ha avanzado algo de las fechas en que transferirán el dinero. Gracias por contradecir al consejero que ha dicho que el dinero ha llegado; usted ha dicho que el dinero no ha llegado, pero sabemos que muchas comunidades autónomas lo han adelantado. Usted ha dicho que no, pero hay comunidades que sí lo han hecho. Por cierto, Aragón lo ha transferido entero a la Universidad de Zaragoza, así que nos preocupan estos planes. ¿Tienen en la cabeza hacer algo como en Andalucía, que en plena pandemia va a recortar 135 millones a las universidades? Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Moreno. Señor González, le queda aproximadamente un minuto.

El Sr. **VICECONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (González Hermoso de Mendoza): Muchas gracias. Sí, en relación con enseñanzas artísticas ya lo he dicho, hay 1 millón de euros que va en el paquete y lo he enunciado en último lugar. En lo que se refiere a la liquidación de las cantidades, están liquidadas las partes correspondientes a las Becas Seguimos, que es lo que ha señalado el consejero; están en la Intervención Delegada las cantidades correspondientes a las órdenes que ejecutarán el programa de transformación, y está un poco más retrasado el millón y medio correspondiente a los programas de los proyectos del Instituto de Salud Carlos III. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor González. Señor Moreno, le quedan dos minutos y unos segundos.

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Me temo que tenemos la sensación de déjà vu de otras consejerías de otras comparencias. Siempre me viene a la cabeza la escena de los hermanos Marx de la parte contratante de la primera parte cuando le oigo dar supuestos detalles, porque salimos casi como entramos. ¡Déjese de trilerismos!, es sencillo. ¿Podemos recibir una distribución de los 59 millones -que nos la dé el Gobierno, porque estas preguntas se hacen al Gobierno-, un listado de actuaciones lo más detallado posible que sume esa cantidad, que sume 59 millones?

Yo, para empezar, tengo serias dudas con la adecuación de destinar dinero a proyectos de investigación por parte del Fondo COVID, creo que este no es objetivo del Fondo COVID, con lo cual creo que alguna información adicional se requiere en esto. No ha dicho nada respecto a si el Gobierno ha dispuesto fondos adicionales para resolver los problemas de la educación superior que ha causado la pandemia; hasta ahora, no tenemos constancia de ninguna, y, por lo que me cuenta, pues tampoco. Lo único nuevo que hay es la beca Seguimos, que se la va a financiar el Fondo COVID. Hasta ahora, las universidades han tenido unos gastos adicionales muy cuantiosos porque sí, las

universidades sí se han preocupado de las necesidades de los estudiantes y de su personal, y van a seguir teniéndola en limpieza, en material de protección, en adaptaciones e infraestructuras, no solo en nuevos ordenadores o componentes telemáticos. ¿Se va a destinar una partida a las universidades para hacer frente a todo esto? Porque este sí es el objetivo del Fondo COVID con claridad: es el objetivo de paliar los gastos realizados por las instituciones!, que, en este caso, ha sido única y exclusivamente de las universidades (porque la consejería no ha hecho ni un gasto adicional por la pandemia! Bueno, supongo que saldré de aquí casi como he entrado, pero, si pudiera, por favor, darnos este detalle hoy -o por escrito, en algún momento- sería muy razonable; sería, de todas maneras, la primera consejería que lo haría en esta Asamblea. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor González, le quedan unos segundos.

El Sr. **VICECONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (González Hermoso de Mendoza): Muchas gracias. Seré muy breve. Ha sido una cuestión de cortesía -creo- dar los céntimos de los AdvCash, con los cuales se está transfiriendo el dinero, no se corresponde a la naturaleza de la sesión que tenemos hoy. Por supuesto que está toda la información a su disposición con todo detalle de las cantidades que he enunciado.

Luego, en el tema del Fondo COVID es importante destacar que, aunque la Comunidad de Madrid ha satisfecho de una manera incluso superior -en el ámbito de la educación- a las cantidades que, en teoría le podrían corresponder, el Fondo COVID no tiene carácter finalista, y así está recogido en el artículo 1 del decreto, que citaba con anterioridad, y la asignación es la que realizan, conforme a sus prioridades, cada una de las Administraciones regionales, y así lo reconoció el propio ministerio de Hacienda a consulta que se hizo del Consejo General de Política Universitaria en la penúltima reunión.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor González. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

PCOC-1342/2020 RGE.21132. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, sobre situación de las Becas Excelencia para el curso universitario 2020-2021.

El tiempo de tramitación no podrá exceder de diez minutos, disponiendo de cinco minutos, tanto el diputado como el representante del Gobierno, repartido en tres turnos. Tiene usted la palabra.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Muchas gracias. Me gustaría preguntar al señor viceconsejero por qué la consejería ha eliminado las Becas Excelencia. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor González.

El Sr. **VICECONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (González Hermoso de Mendoza): Muchas gracias. Una respuesta sencilla sería que no se han eliminado, pero creo que voy a intentar explicar desde el principio con la mayor claridad, para no entrar en réplicas, la situación en la cual se encuentran las becas, que en este momento están en la Intervención General de la Comunidad de Madrid y antes de finalizar el mes, en octubre, se llevarán al Consejo del Gobierno y se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. La cuantía por la cual van a salir va a ser de 6.700.000 euros y las condiciones son idénticas a las de años anteriores. La publicación se produce con posterioridad, debido a las nuevas actividades que ha habido que realizar este ejercicio no siempre en condiciones sencillas y, sobre todo porque no se produce ningún perjuicio de cara a los beneficiarios por el hecho de que la convocatoria se dilate un mes o dos meses en relación con años anteriores. Este año, el área de becas ha tenido que ejecutar el presupuesto de la convocatoria de excelencia del año 2020.

Con el tema de las becas hay un problema de interpretación, que es que las becas correspondientes al año 2018-2019 se resuelven en el 2019 y se pagan con el presupuesto del 2020; entonces, hay un pequeño problema interpretativo en el que cuesta entender la asignación de los fondos; con presupuesto de este año se han pagado las becas de 2018-2019. Se ha sacado la nueva convocatoria de las becas para estudiantes con discapacidad con 300.000 euros; se ha tramitado el convenio de las becas de carácter socioeconómico, con las seis universidades de Madrid por una cantidad de 3 millones de euros; todas las cantidades imputadas al presupuesto 2020.

Hemos tenido que negociar un programa excepcional con las universidades el Programa Seguimos que también se ha tramitado con convenios con las universidades con 9 más 3 millones. Eso ha hecho que la tramitación de las convocatorias de las Becas de Excelencia del año 2019-2020, que se pagarán con presupuesto del año 2021, con tramitación anticipada por 6,7 millones, hayan tenido este pequeño decalaje en relación con años anteriores, en un año que, hay que reconocer, ha sido récord en cuanto a la asignación presupuestaria para becas por parte de la Administración de la Comunidad de Madrid, con una cantidad superior a los 20 millones de euros. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Señor De Berenguer, su turno.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Muchas gracias por el esfuerzo, señor viceconsejero, pero sabe usted -y sé yo- que eso que nos ha dicho dista bastante de ser la verdad de lo que ha ocurrido. Se lo voy a explicar porque, además, usted hoy mismo nos ha dado la clave; hoy he encontrado cuál es la explicación absoluta de todo esto. Lo primero que le quiero decir es que sí las habían eliminado, y se lo voy a decir, no porque lo diga yo sino porque la Universidad Carlos III, en su página dice: "según información facilitada por la Comunidad de Madrid no está prevista la convocatoria de ayudas para este curso". Pero, es más, es que la propia página de la Comunidad de Madrid, el Centro de Información y Asesoramiento al Universitario, a una pregunta sobre las Becas de Excelencia de un alumno, dice -y le leo literalmente-: "en el próximo curso 2020-2021 lamentablemente no se van a convocar las Becas Excelencia debido a la grave situación generada por la pandemia"; y continúa: "por ello, esta consejería va a ofrecer el próximo curso becas Seguimos

para alumnos de universidades públicas, esperamos que la comunidad universitaria de la Comunidad de Madrid comprenda esta medida, dada la excepcionalidad de las circunstancias". Yo, sinceramente, entiendo muchas cosas, pero no decir la verdad -y más en sede parlamentaria- no la entiendo ni la comparto en absoluto. Ya sabemos perfectamente lo que ha ocurrido. Ustedes las habían eliminado, lo que pasa es que al llegar el Fondo COVID -las becas Seguimos eran la suma de las becas por motivos socioeconómicos y las Becas de Excelencia-, le tengo que dar la razón al portavoz del Partido Socialista, financiar esas becas, en este caso con aportaciones extraordinarias, nos ata de manos para el año que viene. Es más, él dice que a lo mejor van a eliminar las Becas Seguimos, pero las que seguramente caerán el año que viene serán las Becas Excelencia. Y le voy a explicar por qué. La cuestión para mí es bastante sencilla... Bueno la intervención del señor consejero en este tema ha sido absolutamente caótica porque no sabe realmente ni cómo las van a financiar, ni dónde está dinero, ni cómo es la situación. Pero bueno, en cualquier caso, su error más grave en todo esto, aparte de no decir la verdad, lamentablemente, es que han creado ustedes un caos que ha afectado gravemente a los propios beneficiarios de las becas, porque, como encima lo han hecho con nocturnidad y alevosía, los propios beneficiarios de las Becas de Excelencia se han enterado al final. Pero lo más grave de todo esto es que, lamentablemente han comprado ustedes, en su momento, cuando tuvieron que elegir -y eligieron eliminar las Becas Excelencia-, han tenido ustedes que elegir entre la excelencia o comprar el discurso, que, lamentablemente, yo no comparto, de la izquierda. ¿A qué me refiero con ello? Muy fácil, que la izquierda siempre esté en contra de las Becas Excelencia. ¿Por qué? Porque no creen en el esfuerzo personal... Sí, no lo creen, porque prefieren la sumisión al grupo y no creen en el individuo, ipero eso está en su definición ideológica! Y, por otra parte, porque la excelencia común amenaza, es decir, el poder; la excelencia significa poder. Y esto es teoría clásica posmoderna.

¿Qué más? Pues, mire, yo creo que la izquierda se equivoca, por una sencilla razón, porque, lamentablemente, la inteligencia, igual que la belleza y otros atributos, se distribuye por azar y no siempre la inteligencia cae en la casa de los más ricos -por eso están en contra de las Becas Excelencia-, sino que puede ser que caiga en cualquier sitio. Bien, al final esto acaba perjudicando a los más necesitados. ¿Por qué? Porque si hay un instrumento que genera igualdad precisamente son las Becas Excelencia, que no dependen de dónde nazcas, del dinero que tengan tus padres ni a qué grupo pertenezcas sino de tu esfuerzo absolutamente personal y de la excelencia en tu trabajo. Y eso es lo que ustedes han comprado; es decir, en el fondo han hecho una política completamente anti intelectual cargándose las Becas Excelencia, sobre todo cuando uno escucha al consejero decir que el mantra de esta consejería es la excelencia. ¡Pero si se están haciendo ustedes contrapropaganda a sí mismos si suspenden las Becas Excelencia! ¡Cómo van ustedes a hablar de excelencia, de traer talento y de retener el talento si son incapaces de financiar el talento en las propias universidades madrileñas! Esa sería la cuestión. Y, desde luego, lo más grave de todo esto, aparte del caos que han generado ustedes en el sistema de becas y, en concreto, en las Becas Excelencia, lamentablemente, es que, respecto a lo que nos ha contado, sinceramente, nada tiene que ver con lo que ha pasado realmente.

La Sra. **PRESIDENTA**: Su turno, señor González.

El Sr. **VICECONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDAD E INNOVACIÓN** (González Hermoso de Mendoza): Muchas gracias. Aclarar solo dos ideas. El planteamiento que hace usted es incompatible con la gestión puesto que los fondos COVID, itodos!, deben asignarse a este año, los convenios para el programa Seguimos se firmaron este año con presupuestos de este año y la convocatoria que vamos a sacar ahora mismo es para presupuesto de 2020; por tanto, es imposible esa argucia que ha planteado porque es inviable, ya que, desde el punto de vista de la gestión administrativa, son presupuestos diferenciados tanto los presupuestos de 2019 como los presupuestos de 2020. Los presupuestos de 2020 van dirigidos a la convocatoria que salga hoy, y habrá que ver cuál es la cuantía que en los presupuestos de 2020 se reservan para política de becas; nosotros esperamos que tengan un incremento significativo, pero tendremos que esperar a que se aprueben los presupuestos para que sea así. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor De Berenguer, le quedan veinticinco segundos.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO**: Solamente veinticinco segundos para aclarar que cuando estaba interviniendo el sector de la izquierda hacía muchos aspavientos sobre la excelencia. Yo, sencillamente, les recuerdo que lean las palabras del propio portavoz del Partido Socialista en la última comisión, cuando habló de las Becas Excelencia, y la intervención de otra diputada socialista cuando le preguntó en el Pleno al señor consejero sobre las becas; lean los comentarios que hicieron, tanto uno como otra, sobre la dudosa necesidad de las Becas Excelencia o incluso directamente su eliminación. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor González, le queda un minuto.

El Sr. **VICECONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDAD E INNOVACIÓN** (González Hermoso de Mendoza): Muchas gracias. Solo señalar que las Becas Excelencia van a salir publicadas, que el decalaje que existe en relación con el año anterior no perjudica a los beneficiarios y que van a salir con la misma cuantía y las mismas condiciones. Además, este año esperamos que en los presupuestos se puedan incorporar, para el ejercicio 2020-2021, cantidades que permitan mantener un programa de becas socioeconómicas por encima del que hemos mantenido hasta este año, que, repito, ha sido la cantidad más alta que en la historia de la Comunidad de Madrid se ha dedicado para becas universitarias, con un presupuesto en 2020 superior a los 20 millones de euros, además de las incorporaciones. Es muy sencillo, de verdad; pidan los AD OK y tendrán las órdenes de pago que realiza la Comunidad a las universidades. Y no es un tema opinable porque ni la intervención ni la tramitación van a faltar a la verdad. Pidan los AD OK y tendrán las cantidades que se corresponden, que son exactamente las que he señalado ahora mismo, y de las que, por su avanzado estado de tramitación, prácticamente hay la certeza de que se van a poder realizar.

La Sra. **PRESIDENTA**: Hemos concluido todas las preguntas para el Gobierno; puede usted abandonar la mesa. Pasamos al último punto en el orden del día.

— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** —

¿Algún señor diputado o diputada desea formular algún ruego o pregunta? *(Pausa.)* No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Gracias.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 15 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid